

1 ejemplar

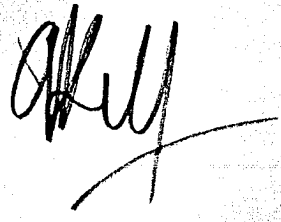
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA

EL TRABAJO EN CONDICIONES DE SUPEREXPLORACION Y SUS IMPLICACIONES PARA LA EDUCACION.

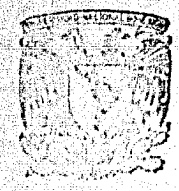
Trabajo que presenta:

MARCELA GOMEZ SOLLANO

Para obtener el Título de Licenciado en Pedagogía.

U. B. M. 

México, D.F.
1979



FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA
COLUMBIA 151

1979



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Contenido:

PAGINA

INTRODUCCION.

1. Las sociedades capitalistas dependientes y la superexplotación del trabajo.	1
1.1 Algunas consideraciones previas.	1
1.2 La acumulación capitalista dependiente y la superexplotación del trabajo.	7
1.3 Las formas de superexplotación.	10
2. Determinación del valor de la fuerza de trabajo: El caso del Distrito Federal en el primer semestre de 1976.	18
2.1 Alimentación.	20
2.2 Vestido y vivienda.	34
2.3 Derivación de los resultados obtenidos.	38
3. El trabajo en condiciones de superexplotación y sus derivaciones a la educación.	43
3.1 Trabajo y educación.	44
3.2 Superexplotación y educación.	51
Conclusiones.	65

Obras Consultadas.

Apéndice "A"

En toda formación social capitalista y por ende en una sociedad capitalista dependiente, que no es sino una concreción histórica particular de tipo de formaciones sociales- el Aparato Educativo debe concurrir a la producción en el tiempo de esa sociedad o, lo que en definitiva resulta lo mismo, a la reproducción del sistema de explotación sobre el que esa sociedad se asienta y desarrolla.

VASCONI, AMADEO. La educación burguesa, 207.

INTRODUCCION.

Los países de América Latina presentan características particulares de acuerdo al desarrollo que histórico que se ha ido generando en cada uno de ellos. Pero existen elementos que son comunes a todos ellos y que determinan, en última instancia, sus especificidades.

Las economías latinoamericanas viven una situación de dependencia con respecto a un centro hegemónico. En el siglo XIX Inglaterra, hoy Estados Unidos fundamentalmente.

Si esto se ha dado, ha sido como producto del papel que nuestras sociedades han tenido en la dinámica del capitalismo mundial, ya que la realización de su producción se realiza en el mercado externo.

Si bien el desarrollo de los países centrales se ha debido en gran parte a las periferias no podríamos afirmar que ha sido a partir de éstas como algo abstracto. esto se ha dado por el proceso de explotación al que se encuentran sujetos las clases trabajadoras. Situación que adquiere características específicas ya que la Ley de movimiento propio del capitalismo dependiente lo constituye la superexplotación del trabajo.

Será a partir de esta categoría de análisis que intentaré explicar el porqué de las características que asume la educación en las sociedades en las que esto se presenta.

Lo que lleva a que nuestro análisis se plantee a partir de la perspectiva de las clases sociales.

Esto se plantea como la necesidad de explicar la problemática y el papel de la educación en sociedades similares a la nuestra.

Inicio el trabajo partiendo de la premisa de que el aparato educativo de los países de América Latina responde realmente a los requerimientos que el sistema basado en la superexplotación demanda como producto de los intereses de la clase dominante la cual tiene en sus manos todos los medios para imponer su sistema de dominación.

El estudio que a continuación presento se ha dividido en tres partes fundamentales cada una de las cuales permite ir derivando elementos de análisis concretos con el objeto de analizar cuáles son las implicaciones que tiene para la educación el que el trabajo se realice en condiciones de superexplotación.

En el primer capítulo intentaré analizar el fenómeno antes mencionado a partir de los elementos que brinda la teoría de la dependencia, explicar el papel que tiene en la acumulación capitalista de las sociedades de América Latina y las formas completas que asume en el proceso de producción.

En la segunda parte se intenta comprobar como el valor de la fuerza de trabajo se remunera por debajo de su valor a partir del estudio realizado en el Distrito Federal en el primer semestre de 1976 en que se plantean los requerimientos mínimos de alimentación, vivienda y vestido necesarios para que la familia obrera pueda seguirse reproduciendo.

Para terminar centraré la atención en lo que constituye el objeto de este estudio: El trabajo en condiciones de superexplotación y sus derivaciones a la educación. En él se plantean algunas consideraciones en torno al aspecto educativo y al trabajo como una actividad esencialmente humana para después centrar nuestra atención en las características que revisten estos dos elementos cuando dicha actividad se da vajo condiciones extremas de explotación.

Tal vez lo más importante sea el tratar de enfocar estos elementos a la realidad Latinoamericana y explicar a partir de las características propias que se dan en estas realidades.

Antes de comenzar a analizar los puntos que aquí he planteado - deseo expresar mi agradecimiento a todos los compañeros que en este proceso demostraron un gran interés y constituyeron el mejor apoyo para que este trabajo tuviera su concreción. A ellos debo que éste sea una realidad.

Las observaciones y orientaciones hechas por la Mtra. Adriana - Puiggros constituyeron elementos importantes. Agradezco su valiosa colaboración.

1. LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES Y LA SUPEREXPLOTACION DEL TRABAJO.

1.1 Algunas consideraciones previas.

Este primer capítulo del trabajo tiene una importancia fundamental en el quehacer que hoy me ocupa ya que en él, plantearé y analizaré algunos de los aspectos y elementos que caracterizan al fenómeno de la superexplotación del trabajo, el cual sólo adquiere sentido en los países que viven una situación de dependencia con respecto a los países centrales. Tal es el caso de América Latina que algunos autores han caracterizado como sociedades en "vías de desarrollo", en "proceso de industrialización", etc. (1)

A pesar de que no constituye un eje central en nuestro análisis, he considerado importante plantear algunos de los elementos generales que caracterizan a dicha corriente con el objeto de comprender la amplia influencia que ejerció en un momento determinado en nuestras economías y en algunos sectores en particular.

El desarrollismo tiene su máxima expresión en la década de los cincuenta, período en el que algunos países de América Latina como Brasil, México y Argentina, comienzan a experimentar un proceso de industrialización como producto de la "crisis de la economía capitalista internacional, correspondiente al período que media entre la primera y la segunda guerras mundiales, obstaculiza la acumulación basada en la producción para el mercado externo, que el eje de acumulación se desplaza hacia la industria, dando origen a la moderna economía industrial que prevalece en la región". (2)

Bajo este nuevo proceso las burguesías industriales nacionales consideran que es posible seguir un desarrollo económico como el que se ha dado en los países industrializados suponiendo, de esta manera, "que los problemas económicos y sociales que aquejaban a la formación social latinoamericana se debían a una insuficiencia de su desarrollo capitalista, y que la aceleración de ésta bastaría para hacerlos desaparecer", (3)

Dicha concepción va acompañada de la política que se hace manifiesta con los regímenes populistas y nacionalistas: como es el caso de Perón en Argentina y Vargas en Brasil, cuya ideología preconizaba el desarrollo nacional antimperialista con base en la pretendida alianza con las clases dominadas. (4)

Pero lo que no consideraron estos sectores fué que la conformación del mercado interno existente en la región no permitiría su expansión y por lo tanto, la reproducción del capital se continuaría dando a partir del mercado mundial, "La industrialización latinoamericana no crea, por tanto, como en las economías clásicas su propia demanda, sino que nace para atender a una demanda pre-existente, y

se estructura en función de los requerimientos de mercado procedentes de los países avanzados" [...] "operando en el marco de una estructura de mercado previamente dada, cuyo nivel de precios actuaba en el sentido de impedir el acceso del consumo popular, la industria no tenía razones para aspirar a una situación distinta". (5)

A partir de la postguerra comienza a configurarse el nuevo carácter de la dependencia, el cual no se manifiesta sino hasta la década de los sesenta. Dicha situación "... provenía del hecho de que la penetración del capital extranjero ya no se circunscribía sólo al sector manufacturero a través de inversiones directas de capital-maquinaria". (6)

Así el proyecto de las burguesías industriales nacionales constituido a partir de dos tendencias -las aspiraciones al desarrollo capitalista autónomo y - la consolidación de regímenes populistas con una política bonapartista- se ve abandonado ya que, antes que nada, se plantean su desarrollo como clase y bajo estas circunstancias, la única manera de continuar generándose como tal consiste en asociarse en la condición de socio menor del capital extranjero. (7)

A todo esto se aúna el avance político y de participación que manifiestan los sectores explotados de estos países, lo cual manifiesta que se comienza a gestar y consolidar un ascenso del movimiento obrero y popular. Además de la amenaza real que representaba el movimiento que se genera a partir de la revolución cubana. Esta "... demuestra en la práctica lo que teóricamente era obvio: el socialismo es viable y necesario en América Latina." (8)

Bajo estas condiciones a las burguesías nacionales "Sólo les quedan los regímenes de excepción, única salida para contener el avance del movimiento popular y revolucionario; para posibilitar la implementación de una política de estabilización monetaria -preconizada por el Fondo Monetario Internacional- cuyo objetivo es contener la inflación, dar seguridad a los inversionistas extranjeros, generar, - en resumen, los prerrequisitos para un nuevo ciclo de acumulación, en base fundamentalmente a la contención de sueldos obreros y la restricción de créditos a la pequeña burguesía, lo que favorece a las grandes empresas controladas por el capital extranjero y acelera el proceso de concentración, centralización y monopolización de la economía. Este nuevo modelo de acumulación, propuesto por el imperialismo, es incompatible con la democracia y sólo podría ser implementado por regímenes de corte neofascista." (9) o, para decirlo con Marini (10) de dictaduras tecnocrático-militares. Además, esto va unido a la acentuación del papel directivo del Estado y al incremento considerable de los gastos militares que se constituyen, a escala creciente, en demanda de una oferta industrial que no puede basarse en la expansión del consumo popular.

Esta situación de represión abierta y llevada a sus últimas consecuencias comienza en Brasil en el año de 1964 con el golpe de estado que instaura un régimen militar. Esta replantea las formas de dominación imperialista y muestra hasta donde puede llegar el centro hegemónico, sus burguesías y las nacionales en su afán de dominación, lucro y ganancia. Pero esto no será sino el comienzo de una serie de situaciones similares que se generarán en otros países del Cono Sur y de América Central siendo para ello un punto estratégico fundamental Brasil.

Es a partir de esta serie de condiciones y del nuevo carácter de la dependencia que se manifiesta en la década de los sesenta lo que llevará a muchos teóricos y estudiosos de la situación de América Latina a replantear lo que hasta en ese momento se había desarrollado teniendo su mayor influencia: la corriente desarrollista, representante de la ideología de la burguesía industrial nacional latinoamericana y de sus teóricos "cepalinos". (11)

Es en este momento que se comienzan a cuestionar sus planteamientos, generándose así una nueva corriente de pensamiento en torno al análisis y caracterización de la situación de latinoamérica. Dichos estudios se generan en torno a la teoría de la dependencia cuyas investigaciones se inician en países como Brasil, Chile, Argentina, expandiéndose de ahí a todo el continente. A pesar de su importancia muchas investigaciones se han visto obstaculizadas por la constante represión que los golpes de estado han implementado. Sin embargo, "...en lo esencial las bases de la teoría de la dependencia han sido echadas, es decir, su formulación teórica y su comprobación empírica están elaboradas en un conjunto de obras fundamentales cuyo conocimiento es indispensable para todos aquellos que están preocupados y comprometidos, no sólo por la comprensión de la realidad sino sobre todo con su transformación". (12)

La teoría de la dependencia tiene su fundamentación teórica en toda una amplia tradición histórica del pensamiento marxista a lo largo de su evolución. (13) Así como en los planteamientos que, por un lado, han hecho los partidos comunistas latinoamericanos y por otro, la CEPAL sobre el proceso de desarrollo en el continente. Al respecto, la teoría de la dependencia se plantea como un intento de su superación y crítica a esta últimas concepciones para derivar, de los estudios realizados, las características económicas, políticas, sociales, etc., propias del capitalismo en América Latina.

Un gran número de trabajos se han realizado al respecto a partir de los cuales podemos profundizar y comprender la riqueza de este enfoque. (14) No intento agotar aquí dichos planteamientos sin embargo, destacaré algunos rasgos impor-

4.

tantes de dicha caracterización ya que es a partir de ella que el fenómeno de la superexplotación del trabajo y sus repercusiones a la educación prodrá ser comprendido y explicado.

"A mi juicio -afirma Vania Bambirra- la teoría de la dependencia debe entenderse como la aplicación creadora del marxismo-leninismo a la comprensión de las especificidades que asumen las leyes de movimiento del modo de producción capitalista en países como los latinoamericanos, cuya economía y sociedad, conformadas después de la destrucción de las sociedades indígenas, fueron productos del desarrollo del modo de producción capitalista primero en Europa, en seguida en Estados Unidos, y son redefinidas en función de las posibilidades estructurales internas, vale decir, de la diversificación del aparato productivo." (15)

Considero que en esta explicación, quedan comprendidas algunas de las tesis fundamentales en que se basa y desarrolla la teoría de la dependencia. (16)

Cuando se habla de la "aplicación creadora" del marxismo-leninismo" se está destacando uno de los elementos más importantes de la metodología empleada y que deben seguir los estudios de la dependencia "... si queremos ser buenos marxistas, debemos tomar ciertas libertades con la teoría. En efecto, si insistimos en aplicar a una economía dependiente, de una manera excesivamente rígida, las categorías diseñadas por Marx, nos encontramos con grandes dificultades para entender la naturaleza de esa economía" (17) Sin olvidar que, "... esas categorías no pueden reemplazar o mistificar los fenómenos a que se aplican." (18)

Partiendo de esta consideración es posible explicar porque el condicionamiento ejercido a los países de América Latina por las sociedades capitalistas más desarrolladas, desde el siglo XIX, debe partir del ciclo del capital que se genera en las economías dependientes: de la circulación a la producción, de la producción a la circulación. Al respecto Ruy Mauro Marini aclara: "En tanto que intelectuales marxistas, tenemos la tendencia de ir a aquello que es lo esencial en una estructura económica, es decir, la estructura de producción. Sin embargo, cuando se trata de una formación dependiente, yo pienso que sería necesario invertir esa orientación. Habría que partir, inicialmente, de la circulación del capital tal como ella se hace en el conjunto del sistema capitalista; en un segundo momento, plantearse el problema de cómo ella determina las condiciones en que se desarrolla la estructura productiva dependiente; en fin, replantearse el problema de cómo esa estructura dependiente crea su propia fase de circulación". (19)

Dicho planteamiento apunta a un elemento fundamental en la formación de una estructura dependiente: la división internacional del trabajo, la cual lleva a que las sociedades latinoamericanas, dada su composición, se especialicen en exportar

materias primas y alimentos a los países en donde la gran industria comenzaba a desarrollarse, es decir, los países centrales.

"Sólo en la medida en que existe un centro manufacturero, un centro fabril como Inglaterra, en el siglo pasado, sólo en esa medida se dan las condiciones para el desarrollo de estructuras productivas, exportadoras de alimentos y materias primas. Es por lo tanto la circulación; que se engendra a partir de ese centro manufacturero europeo (Inglaterra), lo que da bases sólidas para la división internacional del trabajo, y por ende, para el mercado mundial. La dependencia se refiere entonces, a esta altura del razonamiento, a estructuras de producción surgidas en función de la circulación internacional del capital y estrechamente condicionadas por ellas. Para América Latina eso correspondió, en el siglo pasado, a lo que nosotros llamamos la etapa de la economía primario-exportadora, que exportaba alimentos y materias primas a los países industriales". (20)

Ahora bien, cuando en los países centrales se comienza a generar todo un cambio en la maquinaria, dado a partir de la revolución científico-técnica, se producen una serie de bienes de capital que ya no les son necesarios y que los países de la periferia requieren ya que, "A partir de los años cincuenta el sector I (bienes de producción) empieza a ser instalado en América Latina (en algunos casos antes) pero sigue dependiendo, para su funcionamiento propio y expansión, de maquinaria extranjera. Esta maquinaria, a partir de este período, no llega como mercancía maquinaria sino como capital-maquinaria, es decir, bajo la forma de inversiones directas extranjeras. Esta es la especificidad de la reproducción dependiente del sistema: la acumulación de capitales pasa por el exterior a través de la importación de maquinaria, luego, cuando ésta empieza ser producida internamente -sólo en algunos países y con muchas limitaciones pues los sectores de punta, como electrónica, energía nuclear, etc., son monopolios de los países mas desarrollados- está controlada directamente por grupos extranjeros, y si bien ya empieza a suplir las necesidades de máquinas del sector II (bienes de consumo manufacturados) -que por cierto también pasa a ser controlado en gran parte por el capital extranjero- sigue dependiendo de la maquinaria-capital del sector I de los países capitalistas desarrollados." (21)

Es así como todo esto nos permite explicar el desarrollo del capitalismo dependiente y el papel que juega en la transferencia, ya no solamente de bienes de capital sino, además, de préstamos que no hacen otra cosa que generar e incrementar cada vez mas la deuda externa. Esta situación se agudiza en los países mas desarrollados de América Latina, como Brasil, México y Argentina.

Todo esto nos permite explicar porque los planteamientos que preconizaba

la CEPAL, acerca de la posibilidad de un desarrollo nacional autónomo encuentra sus limitaciones e imposibilidad de realización en el tremendo cuadro que presenta la crisis que viven nuestras sociedades. "Es claro que los 'cepalinos' han tratado, e incluso primero que otros, la temática de la dependencia, ¿pero cómo la han tratado? Describían y analizaban fenómenos como 'el deterioro de los términos del intercambio', la 'sustitución de importaciones', las 'inversiones extranjeras', el 'endeudamiento externo', la 'dependencia externa', desarrollaron incluso toda una metodología para el análisis de la balanza de pagos, analizaron la situación social de América Latina, etc., pero por las limitaciones teóricas metodológicas y políticas de su enfoque jamás lograron captar los aspectos esenciales de la situación de dependencia. Esto porque, en el fondo, eran objetivos en la descripción de los fenómenos y siempre ideológicos cuando buscaban explicarlos." (22)

Muchas han sido las críticas que se han hecho a la teoría de la dependencia pero, en lo general, estas se fundamentan en un análisis muy pobre o mínimo, y en ese caso, diríamos, poco serio, ya que generalizan la crítica a partir del pensamiento de un autor o, solamente la realizan, a partir del análisis de obras mínimas de las personas criticadas y, lo que es más lamentable, es que no se hace una aportación que permita realmente superar las limitaciones que ellos plantean a la teoría de la dependencia. "Los críticos, por lo general, no han presentado una proposición alternativa, no han iniciado un camino nuevo de análisis del capitalismo en latinoamérica: en esto reside la esterilidad de todo su esfuerzo". (23)

Los planteamientos hechos hasta aquí han tenido como objetivo destacar algunos elementos generales que nos permitan explicar la teoría de la dependencia porque es a partir de ella que adquiere sentido y explicación nuestro objeto de estudio: "la superexplotación del trabajo", categoría de análisis que ha sido el gran aporte del profesor Ruy Mauro Marini a dicha teoría al "...haber demostrado cómo la superexplotación del trabajo configura una ley del capitalismo dependiente". "...esa categoría de análisis había hasta entonces sido empleada esporádicamente y sin mayor rigor. Ruy Mauro Marini precisó en toda su extensión su significado esencial para comprender una dimensión de suma relevancia del proceso productivo en América Latina". (24)

Más concretamente, en el presente capítulo, trataré de analizar dicho fenómeno, de explicar el papel que juega en la acumulación capitalista dependiente, las características propias y formas que asume y cómo afecta esto a la clase obrera.

Antes de terminar deseo concluir esta nota con algunas líneas que sintetizan lo hasta aquí expuesto.

"...el concepto de dependencia ha tenido varias connotaciones (como lo ha tenido el concepto de valor antes de su precisión hecha por Marx); pero, desde el momento en que se logra precisarlo con el rigor y claridad necesarios, pasa a ser incorporado como una categoría analítico-explicativa fundamental del marxismo para la comprensión de países como los latinoamericanos." (25)

1.2 La acumulación capitalista dependiente y la superexplotación del trabajo.

Siguiendo con nuestra exposición y partiendo de los elementos que hemos dejado señalados en la primera parte de este apartado trataré, a continuación, de analizar cuáles son las características que asume la acumulación de capital en las sociedades dependientes y que papel juega la superexplotación del trabajo.

La acumulación y producción capitalista tienen como fin fundamental la creación de plusvalía. Es decir, la parte del valor producido por el obrero, durante un tiempo de trabajo determinado, que se adueña el capitalista para continuar generando su ganancia. De esta manera "...la plusvalía expresa una relación de explotación. En el marco de esa relación, el obrero, trabajando para obtener una remuneración dada, crea valor correspondiente a la misma en un límite que es inferior a la jornada de trabajo a que se encuentra adscrito; en consecuencia, en el tiempo excedente al que corresponde estrictamente la reproducción del valor expresado por su remuneración, crea un valor excedente, una plusvalía..."

"La acumulación de capital encuéntrase así determinada por la relación existente entre los dos tiempos constitutivos de la jornada de trabajo." (26)

Pero este proceso de acumulación y de producción reviste características específicas de acuerdo al tipo de sociedad capitalista de que se trate: sean países centrales o dependientes.

Esto se debe a que en los primeros se ha creado un mercado interno que permite que los productos se realicen al interior mismo de la sociedad. A diferencia de lo que acontece en los segundos ya que en estos la producción, al pasar a la fase de la circulación, se desplaza hacia el mercado mundial; trátase de la fase primario-exportadora o cuando se ha desarrollado un proceso de industrialización y éste constituye el eje de la acumulación. "A diferencia de lo que pasa en los países industriales, la casi totalidad de la producción se realiza en el mercado interno, en un país dependiente, el trabajador cuenta solamente en tanto que productor, en tanto que creador de bienes de consumo, pero no cuenta jamás como consumidor, una

vez que la producción no se destina a su consumo, sino al de los trabajadores y capas que viven de la plusvalía en los países centrales." (27)

Ello ha sido, y es objetivamente posible, ya que en las diversas etapas de desarrollo capitalista por las que han pasado nuestras sociedades, parte sustancial de los productores no han contado como elementos consumidores de los productos, primero agrícolas y después industriales. No han participado, ni participan como elementos fundamentales en el proceso de realización de la plusvalía.

"En consecuencia, el carácter que asume el ciclo del capital en una economía de este tipo no pone ninguna traba a la explotación del trabajador y, al contrario, la lleva a configurarse como una superexplotación." (28)

Antes de analizar el concepto de superexplotación considero importante incluir una nota aclaratoria que Marini presenta en torno al análisis de las categorías marxistas de plusvalía absoluta y plusvalía relativa. (29)

"Al estudiar las formas de explotación del trabajo, Marx define la plusvalía relativa como aquella que nace de la reducción del tiempo de trabajo necesario al obrero para la producción de su fuerza de trabajo, o sea, del abaratamiento real de la fuerza de trabajo, lo que se da fundamentalmente aunque no esencialmente, a través del aumento de la productividad; en cuanto a la plusvalía absoluta se deriva de la prolongación del tiempo de trabajo excedente, independientemente de que se mantenga igual al tiempo de trabajo necesario dentro de la jornada total de trabajo. Marx tiene un motivo para conceptualizar de esta manera, a la explotación del trabajo en una economía capitalista, ya que parte del supuesto teórico de que la fuerza de trabajo se remunera siempre a su justo valor, no para cada individuo pero sí como una categoría para la clase. Ahora, bien, ello no representa tan sólo una premisa teórica, sino que tiene también una validez histórica. Si consideramos la evolución de los salarios, en los países industriales, constatamos que se observa allí una tendencia permanente de los salarios a mantenerse cercanos al valor real de la fuerza de trabajo. Pero cuando desplazamos nuestro enfoque hacia las economías dependientes vemos que eso no es así; no podemos partir en absoluto, en el análisis de una economía dependiente, afirmando que allí la fuerza de trabajo se remunera a su justo valor. Esto no es cierto; por el contrario, lo característico en una economía dependiente es precisamente que la fuerza de trabajo se remunera siempre abajo de su valor." (30)

En este sentido vemos que las formas de explotación que se generan van a revestir una especificidad de acuerdo a como se afectan los tiempos que constituyen la jornada de trabajo: aquél en que el obrero reproduce el valor de su fuerza de trabajo -tiempo de trabajo necesario- y, aquél en que el trabajo produce un deter-

minado valor que el capitalista se apropia -tiempo de trabajo excedente.

En las economías centrales la explotación del trabajador se da principalmente a través del aumento de la productividad del trabajo; mientras que en las sociedades dependientes es a partir de una mayor explotación de la fuerza de trabajo, lo cual implica la violación de las condiciones necesarias para la producción y reproducción de la fuerza de trabajo, al violar su valor. "Por todo ello, la superexplotación se define más bien por la mayor explotación de la fuerza física del trabajador, en contraposición a la explotación resultante del aumento de su productividad, y tiende normalmente a expresarse en el hecho de que la fuerza de trabajo se remunere por debajo de su valor real". (31)

Ahora bien, hasta el momento hemos venido haciendo referencia a la explotación capitalista, a través de la cual, el poseedor de los medios de producción se apropia del excedente que el obrero, a través de su trabajo, produce y no se le retribuye, lo cual genera la plusvalía que continuará dando vida al sistema que engendra estas características.

Pero el proceso de explotación no se da solamente mediante un mecanismo determinado. El sistema capitalista ha ido desarrollando diversas formas para que esto se produzca: "Elas son:

- Por la productividad del trabajo.
- Por la intensidad del trabajo.
- Por la duración de la jornada.
- Por remunerar la fuerza de trabajo por debajo de su valor.

Está claro que esta última forma queda fuera del análisis de Marx ya que rompe su supuesto inicial" [..] "Las tres primeras formas constituyen en tonces el centro de análisis de las formas que asume la explotación capitalista." (32)

Estas formas no se presentan puras ya que pueden combinarse. Dicha combinación siempre será buscada por el capitalista, y sus organizadores -técnicos y administradores-, a fin de buscar y lograr una mayor ganancia. "...la producción capitalista, al desarrollar la fuerza productiva del trabajo no suprime sino acentúa, la mayor explotación del trabajador, [..] las combinaciones de formas de explotación capitalista se llevan a cabo de manera desigual en el conjunto del sistema, engendrando formaciones sociales distintas según el predominio de una forma determinada." (33)

Es precisamente la última de las formas que asume el proceso de explotación el que caracteriza a la superexplotación del trabajo. "Cuando la explotación capitalista adquiere características que implican el no respeto del valor de cambio de la fuerza de trabajo, estamos hablando de una explotación capitalista que

asume un carácter superexplotador". (34). fenómeno que se genera en determinadas sociedades.

Antes de pasar a otro punto es importante señalar que el hecho de que la fuerza de trabajo se encuentre sometida a condiciones de superexplotación implica un desgaste mayor para el trabajador, lo cual afecta el valor diario de la fuerza de trabajo, ya que, para que ésta sea remunerada por su valor, no solamente debe darse su correspondencia con el salario, el cual permitiría al obrero cubrir, solamente, una parte del valor correspondiente, sino además a horas de descanso y reposo (35) lo cual solamente sería dado en condiciones normales de la jornada de trabajo y no de superexplotación, la cual implica una mayor intensidad o prolongación de la actividad que se realiza y por tanto repercusiones serias a la salud. "Los incrementos, tanto en intensidad como en productividad, provocan situaciones de stress y de fatiga, causantes de cambios fisiológicos en el cuerpo que originan predisposiciones patológicas a corto o largo plazo. El desgaste del obrero será distinto y más relacionado a los efectos a largo plazo de estos fenómenos, que con los patrones de desgaste por 'trabajo excesivo-consumo deficiente' típicos del productor de plusvalía absoluta". (36)

1.3 Las formas de superexplotación.

Como veíamos en el punto anterior, el proceso de explotación capitalista adquiere formas específicas. De igual manera la superexplotación no está dada por una sola, sino que asume fundamentalmente tres: (37)

- aumento de la intensidad del trabajo.
- prolongación de la jornada de trabajo.
- remuneración de la fuerza de trabajo por debajo de su valor.

Cada una de ellas reviste características particulares que analizaremos a continuación pero antes, es importante destacar que todas presentan condiciones que conllevan a que el desgaste de la fuerza de trabajo del obrero, - - disminuya su tiempo de vida útil, como producto de la explotación desmedida: situación que no es fortuita ya que, como hemos visto, es a partir de la superexplotación del trabajo que las economías dependientes tienen su base de acumulación; en contraposición a los países centrales en los cuales la mayor productividad del trabajo es la característica fundamental.

"... el fenómeno de la superexplotación del trabajo puede ocurrir en los

países capitalistas desarrollados puede incluso, intensificarse en períodos de crisis, pero lo específico de los países dependientes es que ese fenómeno ocurra de manera permanente y sistemática." (38) (subrayado nuestro)

- Aumento de la intensidad del trabajo.

Esta primer forma se da "sin que se modifique el nivel tecnológico existente en la producción" (39) es decir que no se produce un "incremento de su capacidad productiva". (40)

"Tenemos ahí una forma particular de producción de plusvalía relativa, ya que se incrementa el valor creado por el obrero, sin alterar la jornada de trabajo, aunque cambiando la relación entre los dos tiempos de trabajo que existen en el interior de la jornada laboral: el tiempo de trabajo excedente y el tiempo de trabajo necesario. En esos tiempos el obrero produce más, porque se le exige más en materia de intensidad" (41)

Partiendo de lo que es la productividad del trabajo se entenderá mejor lo que es la intensidad del trabajo.

"Un aumento de la productividad del trabajo implica que en el proceso de producción es posible aumentar la cantidad de productos producidos en determinado tiempo, con el mismo desgaste de fuerza de trabajo.

Ello es posible por cambios en la composición técnica del trabajo, por la introducción de nueva tecnología, por formas nuevas de organización del trabajo." (42)

Por ejemplo, el cambio de algún motor que acelere el ritmo de la maquinaria aumentando su velocidad, lleva a que la tarea que tienen que ejecutar los diferentes obreros en una determinada fábrica aumentará su ritmo; es decir, el trabajo se intensifica.

"...La intensidad del trabajo expresa un aumento de la cantidad de productos producidos en determinado tiempo, pero con base a un mayor desgaste de la fuerza de trabajo es decir, en base a una intensificación del esfuerzo de producir". (43)

Tal sería el caso de una fábrica en la que se emplean 50 trabajadores para llevar a cabo el proceso de producción. Estos se reducen a 40 y sin embargo, el ritmo y resultado de la producción continúa siendo el mismo que cuando estaban los obreros requeridos (en nuestro ejemplo, los cincuenta).

-Prolongación de la jornada de trabajo.

"Prolongar la jornada de trabajo implica el incremento en términos absolutos y relativos del tiempo de trabajo excedente y, por lo tanto, de trabajo no remunerado." (44)

Este segundo mecanismo constituye el aumento de la plusvalía absoluta en su forma clásica "... se trata aquí de aumentar simplemente el tiempo de trabajo excedente, que es aquél en que el obrero sigue produciendo después de haber creado un valor equivalente al de los medios de subsistencia para su propio consumo". (45)

En nuestras sociedades se encuentra frecuentemente esta forma de super explotación ya que, el bajo nivel de vida de los trabajadores los obliga a agotar todos aquellos mecanismos que les permita obtener un poco más de ingresos que "incrementemente" su salario. Para ello el capital plantea el mecanismo de las horas extras o extraordinarias. Además del importante sector de la población que vive de la agricultura y el trabajo que se realiza en el campo lleva a que el campesinado proporcione jornadas que rebasan en mucho una correspondiente a lo "normal" de trabajo.

- Remuneración de la fuerza de trabajo por debajo de su valor.

"La tercera forma, la menos ortodoxa, pero seguramente la más importante en un país dependiente, consiste simplemente en dar al obrero una remuneración inferior al valor real de su fuerza de trabajo. En otros términos, ello significa no respetar las condiciones técnicas de producción y el costo de los medios de subsistencia para fijar la relación entre el tiempo de trabajo necesario y el tiempo de trabajo excedente, sino tan sólo rebajar la paga del obrero más allá de lo que permitiría su tiempo de trabajo necesario, y convertir el fondo de consumo del obrero en una parte de fondo de la acumulación de capital." (46)

Este mecanismo constituye la forma más grotesca, a través de la cual el poseedor de los medios de producción niega al trabajador la posibilidad de que él y su familia puedan adquirir, a través de su salario, los medios mínimos de vida que le permitan continuar reproduciendo su fuerza de trabajo.

"Remunerar la fuerza de trabajo por debajo de su valor constituye el denominador común a toda forma de superexplotación". (47)

Es precisamente esta tercera forma de superexplotación del trabajo lo que trataré de demostrar en el segundo apartado de este escrito. En él se planteará, primeramente, la determinación del valor de la fuerza de trabajo en el Distrito Federal en el primer semestre de 1976 para así, compararlo con el salario mí-

nimo que regía para los trabajadores en ese período.

Antes de concluir es importante hacer algunos señalamientos sobre el tema que hasta aquí hemos venido tratando.

Importa señalar además que, en los tres mecanismos considerados, la característica esencial está dada por el hecho de que se le niegan al trabajador - las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo: en los dos primeros casos porque se le obliga a un dispendio de fuerza de trabajo superior al que debería proporcionar normalmente, provocándose así su agotamiento prematuro; en el último, porque se le retira incluso la posibilidad de consumir lo estrictamente indispensable para conservar su fuerza de trabajo en estado normal. En términos capitalistas estos mecanismos (que se pueden dar, y normalmente se dan, en forma combinada) significan que el trabajo se remunera por debajo de su valor y corresponde, pues, a una explotación del trabajo. (48)

Al igual que las formas de explotación, las de superexplotación no se presentan como puras en el proceso de producción: "Si bien en términos analíticos distinguimos y diferenciamos unas formas de superexplotación de otras, en la realidad estas tres formas se combinan y forman una estructura de superexplotación. En esta estructura, una o más de estas formas asume el carácter de forma dominante en los estratos y ramas industriales, según sea la concentración del capital y las condiciones técnicas con que se realice la producción" [..] "Es esta distinta combinación de formas de superexplotación lo que provoca diferenciaciones en el seno de la clase obrera, que se presentan como diversas formas de existencia." (49)

Pero a pesar de ello el aspecto de la superexplotación continúa siendo el elemento común y unificador a todas ellas, ya que éste se da en el contexto del capitalismo dependiente.

Si las clases trabajadoras de nuestros países "soportan" la situación en que se ven obligadas a trabajar y, que va en detrimento de su persona, su vida y la de su familia, es por el fuerte desempleo y suempleo que reina en estas economías, factores que juegan un papel fundamental para que el fenómeno de la superexplotación del trabajo se produzca ya que, esto genera la presencia de un vasto ejército industrial de reserva." (50)

Esta situación permite mantener bajos los salarios, como producto de la fuerte demanda de empleo existente. Posibilitando, por otro lado, el contar con

suficiente mano de obra que pueda sustituir a aquélla que ha sido agotada prematuramente por las condiciones de superexplotación en que se da el proceso de trabajo.

Esto sin mencionar la fuerte represión que se genera en los movimientos populares reivindicativos, los cuales se han visto duramente golpeados, sobretodo por los regímenes militares del Cono Sur y América Central.

NOTAS:

- (1) Nos referimos a toda la corriente o teoría desarrollista, la cual ha tedo su máximo representante en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) cuyos "supuestos básicos pueden ser resumidos en las siguientes líneas: el supuesto de un 'modelo' de desarrollo calcado de los países desarrollados hacia el cual América Latina debería encaminarse; para eso era necesario -y se creía posible- eliminar los obstáculos sociopolíticos y culturales al desarrollo que estaban incrustados en las llamadas 'sociedades tradicionales' a través de la utilización racional de los recursos nacionales por medio de una planeamiento racional; como condición de ello era necesaria la movilización y organización de la voluntad nacional para la política del desarrollo. El supuesto básico de que el desarrollo interesa a todos (sin preguntar, por cierto, qué tipo de desarrollo interesa a cada clase) daba la premisa clave para una ideología del desarrollo. Esa ideología ya venía siendo promovida en América Latina a través de las mejores expresiones del nacionalismo populista..." BAMBIRRA, VANIA. Teoría de la dependencia: una anticrítica, p. 17
- (2) MARINI, RUY MAURO. Dialéctica de la dependencia, p. 56.
- (3) Ibidem., p. 57
- (4) BAMBIRRA, op.cit., p. 19
- (5) MARINI, op.cit., p.61-62
- (6) BAMBIRRA, op. cit., p. 8
- (7) No hay que olvidar que esto no se genera de manera homogénea en todos los países de América Latina. Tiende a darse sobre todo en Brasil, México, Argentina y, posteriormente, en Venezuela. Al respecto es importante considerar lo que presenta Vania Bambirra en El capitalismo dependiente latinoamericano. México, Siglo XXI, 1974. 180 p. Así como el estudio de CARDOSO, F. H. y ENZO FALETTO. Dependencia y desarrollo en América Latina; 14 ed. México, Siglo XXI, 1978, 211 p.
- (8) BAMBIRRA, Teoría de la dependencia..., p. 19
- (9) Ibidem., p. 19-20.
- (10) MARINI, RUY MAURO. Subdesarrollo y revolución, p. 17.
- (11) A partir de estos elementos ha intentado reseñar brevemente y a rasgos generales algunos de los principales planteamientos y características de la corriente desarrollista -dadas sobre todo a partir de los teóricos de la CEPAL. Dado que el objeto de estudio que nos ocupa tiene su fundamento en los elementos teóricos que se derivan de la teoría de la dependencia, somos conscientes de los limitados del mismo. Sin embargo, si al lector le interesa ampliar sobre este punto, considero importante el estudio de THEOTONIO DOS ANTOS. "La teoría del desarrollo y su crisis" así como "El modelo de desarrollo de América Latina entre en crisis". En Imperialismo y dependencia, p. 281-287 y 288-289.

- (12) BAMBIRRA, Teoría de la dependencia..., p. 25-26.
- (13) Al respecto puede consultarse el estudio de THEOTONIO DOS ANTOS "Antecedentes teóricos del concepto de dependencia". En op. cit., p. 333-354
- (14) En torno al tema muchos estudios se han realizado en las últimas décadas. El material bibliográfico es amplio en este sentido. Dos Antos presenta una amplia bibliografía sobre el "estudio de aspectos específicos de la realidad latinoamericana o de universos más restringidos o temáticamente realizados bajo el impacto de planteamientos teóricos más abstractos y metodológicos sobre la teoría de la dependencia..." (Al respecto véase especialmente la nota que presenta el autor en Ibidem., p. 355-358
- (15) BAMBIRRA, Teoría de la dependencia..., p. 26
- (16) "... Hubo en la teoría de la dependencia dos grandes vertientes: una que trató de incorporar críticamente los avances del desarrollismo /.../ otra, que no logró una ruptura final con éste y que fué la llamada estructuralista". BAMBIRRA, Teoría de la dependencia..., p. 32.
- (17) MARINI, RUY MAURO. La acumulación capitalista dependiente y la super-explotación del trabajo. Chile, Universidad de Chile, CESO, 1972. (Mimeo) p. 3.
- (18) MARINIA, Dialéctica de la..., p. 16
- (19) MARINIA, La acumulación capitalista..., p. 1.
- (20) Ibidem., p. 2
- (21) BAMBIRRA, Teoría de la dependencia..., p. 28-29.
- (22) Ibidem., p. 32-33.
- (23) Ibidem., p. 102. Es importante el análisis que la autora realiza en esta obra al referirse específicamente a tres críticas, las de: Agustín Cueva, Octavio Rodríguez y Enrique Semo.
- (24) Ibidem., p. 69-70.
- (25) BAMBIRRA, El capitalismo..., p. 11.
- (26) MARINI, Subdesarrollo y revolución..., p. 113
- (27) MARINI, La acumulación capitalista..., p. 2-3
- (28) Ibidem., p. 3.
- (29) Sobre el concepto de plusvalía relativa y plusvalía absoluta, véase: MARX, KARL. El capital. t.1, secciones IV y III respectivamente
- (30) MARINI, La acumulación capitalista..., p. 4.

- (31) MARINI, Dialéctica de la..., p. 92-93.
- (32) OSORIO, JAIME. "Superexplotación y clase obrera: el caso de México". En Cuadernos Políticos, México, 1975. n. 6, p. 6
- (33) MARINI, Dialéctica de la ..., p. 93.
- (34) OSORIO, op. cit., p. 6
- (35) Ibidem., p. 7
- (36) LAURELL, ASA CRISTINA. "Proceso de trabajo y salud". En Cuadernos Políticos, México, 1978. n. 17. p. 63.
- (37) MARINI, Dialéctica de la de..., p. 38 citado por Jaime Osorio en "Superexplotación y clase...", p. 7.
- (38) BAMBIRRA. Teoría de la dependencia..., p. 70.
- (39) MARINI, Acumulación capitalista..., p. 5.
- (40) MARINI, Dialéctica de la..., p. 38
- (41) MARINI, Acumulación capitalista..., p. 5.
- (42) OSORIO, JAIME. "La superexplotación capitalista y sus diversas formas". Comité de publicaciones. Escuela Nacional de Antropología e Historia. (mimeo) p. 7.
- (43) Idem.
- (44) OSORIO, "Superexplotación y clase...", p. 9
- (45) MARINI, Dialéctica de la..., p. 38.
- (46) MARINI, Acumulación capitalista..., p. 5
- (47) OSORIO, "Superexplotación y clase...", p. 9
- (48) MARINI, Dialéctica de la..., p. 41
- (49) OSORIO, "Superexplotación y clase...", p. 10.
- (50) Ibidem., p. 22.

2. DETERMINACION DEL VALOR DE LA FUERZA DE TRABAJO: EL CASO DEL DISTRITO FEDERAL EN PRIMER SEMESTRE DE 1978.

Ya hemos visto que una de las formas de superexplotación del trabajo consiste en remunerar la fuerza de trabajo por debajo de su valor. Esto que, hasta el momento se ha planteado solamente al nivel de la teoría, se da de manera concreta en la realidad. Pero tal vez, en este nivel, sigamos moviéndonos en un plano abstracto, general.

En este sentido intentaré demostrar que en el primer semestre del año de 1976 en el Distrito Federal el salario mínimo no cubría las necesidades que en cuestión de alimento, vestido y vivienda, requería un trabajador para reproducir el valor de su fuerza de trabajo en las condiciones mínimas requeridas.

Para ello ha sido necesario determinar el valor de la fuerza de trabajo, en ese período, y traducirlo en su precio y así poderlo comparar con el ingreso que se retribuía al trabajador, después de un determinado número de horas laboradas, y que las leyes habían establecido como mínimas.

Esto se logró después de una amplia investigación realizada por un equipo de compañeros que formabamos parte del taller de Investigación que el profesor Ruy Mauro Marini coordinaba en la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.A.M.

En análisis que se desarrollará en este apartado se plantea a partir del punto de vista de productor, quién ha sido dejado de lado por la economía. En efecto, cuando la economía analiza un factor de producción, excluye aquellos elementos destinados al productor que no entran en el proceso de producción directa, los cuales son considerados como consumos improductivos, de tal manera que se ha creado un falso dilema entre lo que Marx denominó consumo productivo y consumo individual. Consumo productivo es aquél donde el obrero consume medios de producción, transformándolos; y es también aquél donde el obrero es consumido como fuerza de trabajo. Por consumo individual se entiende aquél donde el obrero invierte la remuneración de su fuerza de trabajo en medio de vida para él mismo. (1)

Sin embargo, el dilema no existe, por lo que surge la necesidad de avocarse al estudio de lo que el obrero consume, bajo un supuesto carácter individual y encontrar aquellos nexos por los que este consumo se hace productivo y subordina al obrero

al capital. Marx hace el análisis exacto de esta relación: "... el capitalista y su ideólogo, el economista, sólo consideran productiva, la parte del consumo individual del obrero necesaria para perpetuar la clase obrera, es decir, aquella parte que el obrero tiene forzosamente que consumir para que el capital devore la fuerza de trabajo; todo lo demás que el obrero pueda consumir por gusto suyo es consumo improductivo. Si la acumulación del capital produjese un aumento del salario y, por tanto, un incremento de los medios de consumo del obrero, sin que aumentase el consumo de la fuerza de trabajo por el capital, el capital adicionado se consumiría improductivamente, en efecto, el consumo individual del obrero es improductivo para él mismo, pues no hace más que reproducir el individuo necesario; sólo es productiva para el capitalista y el Estado, puesto que produce la fuerza productora de riqueza para otros." (2)

Así, a través del presente estudio se pretende determinar la magnitud de los requerimientos indispensables que conforman en su conjunto el límite mínimo del valor de la fuerza de trabajo. Elementos imprescindibles para la producción y reproducción de la clase obrera como tal.

Como toda mercancía la fuerza de trabajo posee un valor, el cual se fija a partir del tiempo de trabajo socialmente necesario para producirla, en este caso, el de los medios de vida que necesita el trabajador para reponer sus facultades físico-mentales que se han desgastado en el proceso de producción. Los medios de vida a que hacemos referencia incluyen tanto aspectos físicos-naturales como histórico-morales, lo cual no impide que los primeros tengan a su vez un carácter histórico moral que varía de acuerdo al país, clima, costumbres, etc. El valor de la fuerza de trabajo incluye también, además de la suma de bienes necesarios para el trabajador el de sus sustitutos, su familia, esto es, su reproducción como clase. (3)

No es ocioso recordar que el concepto de valor de la fuerza de trabajo además de los medios de vida necesarios para su producción y reproducción, supone condiciones normales de explotación. Es decir (exceptuando la productividad) que tanto la intensidad como la prolongación de la jornada de trabajo no alteran el límite de lo que los medios de vida pueden satisfacer. (4)

Como hemos visto, el valor de la fuerza de trabajo abarca una perspectiva muy amplia que dificulta precisar en proporción considerable su composición. Sin embargo, para el objetivo que se plantea en este apartado, se ha tratado de llegar a la determinación de los elementos que constituirían el límite último del valor de

la fuerza de trabajo, esto es, su valor mínimo. Entendiendo que "el límite último o mínimo del valor de la fuerza de trabajo lo señala (...) el valor de los medios de vida físicamente indispensables. Si el proceso de la fuerza es inferior a este mínimo, descenderá por debajo de su valor." (5)

Partiendo de esta consideración se han planteado tres elementos fundamentales como necesarios para determinar el valor mínimo, que son: alimentación, vivienda y vestido. Los cuales constituyen los medios de vida físicamente indispensables y cuyo aprovisionamiento regular es indispensable para el poseedor de la fuerza de trabajo ya que es lo que le permite renovar su proceso de vida. (6)

El valor de la fuerza de trabajo, en este caso del valor mínimo, puede ser expresado en dos formas: en tiempo de trabajo, y/o en dinero. Será esta última forma en la que centraremos nuestra atención ya que el estudio deriva en la remuneración de la fuerza de trabajo, lo cual se traduce en el salario. (7)

2.1 Alimentación

Anteriormente se señaló que la economía no se ha preocupado por el estudio de las necesidades del trabajador, dejando esta tarea a otras ramas de investigación. En el caso de la alimentación este problema se acentúa, quizás bajo el falso supuesto de que es un problema de la competencia exclusiva de bromatólogos, dietistas, nutriólogos o personal médico en general, ocultando con el silencio las determinaciones sociales que presenta la cuestión. En otras palabras, el problema de la alimentación de las masas trabajadoras no se reduce a niveles meramente médicos, sino que incluye aspectos sociales sin cuya recuperación no es posible comprenderlo.

En efecto, la alimentación de los trabajadores debe interesar a las ciencias sociales, pues constituye uno de los elementos fundamentales de la reproducción de la clase obrera como factor nodal de la producción social. Esto, de partida tiene que ver más con problemas económicos-sociales y político, que con aspectos biológicos aislados. Por ejemplo, el Dr. Salvador Zubirán, uno de los más acreditados especialistas en cuestiones nutricionales, ha descrito un fenómeno de carácter nacional que él denomina como desnutrición crónica y que se define por "...una reducción del tamaño corporal y de la capacidad de trabajo de los individuos, poca resistencia a las enfermedades y sobre todo, disminución de la energía psíquica, esto trae como consecuencia apatía, indiferencia y escasa capacidad productiva". (8) El doctor Adolfo

Chávez, otro experto en la materia dice:

"Sabemos que la desnutrición afecta la capacidad de las personas e impide que los individuos logren el máximo de sus capacidades. El desarrollo de una persona está esencialmente gravado en los genes, en unas moléculas que, en el momento de la fertilización permiten que se programe dicho desarrollo. Desde este momento hasta la vejez, la alimentación, -o sea, el aporte de principios nutritivos para el desarrollo fundamental- se ocupará de que la persona cumpla con ese programa en forma adecuada y si no se alimenta en forma correcta el individuo quedará con problemas de desarrollo". (9)

Como vemos, tanto por las causas como por las consecuencias, el problema de la alimentación tiene que ver con su implicación social, de tal manera, si es imprescindible considerarlo como una cuestión biológica, a la vez que no puede desligarse del análisis social.

No hemos querido decir con esto que la medicina se haya olvidado de los aspectos sociales de la alimentación, al contrario, llamamos la atención por la forma en que abordan el problema. Veamos: los especialistas de la materia a que hemos hecho referencia reconocen que pobreza e ignorancia son causas de desnutrición, (10) sin embargo a ellos no les interesa superar esto en beneficio de las clases trabajadoras, sino desde el punto de vista del capital: "La desnutrición crónica de las clases trabajadoras estimula el desarrollo socio-económico a través de causar una limitación de la actividad física y mental o sea de la eficiencia y la productividad..." (11) Aquí se pretende lo contrario, es decir, ubicar el estudio, desde el punto de vista de las clases trabajadoras, de lo que necesitan tanto en el aspecto médico como en las reivindicaciones sociales que tienen que exigir y defender.

Según el censo de 1970 la familia mexicana estaba compuesta en promedio por 5.24 miembros, con una distribución del interior de ella referida a la edad y al sexo, por ejemplo, aparecen estratos de 1 a 3 años, de 4 a 6, etc., tanto en hombres como en mujeres. Por otro lado, el censo nos dice también que estas edades y sexos están distribuidas proporcionalmente según su incidencia o frecuencia en la República Mexicana. Esto se aclara viendo el Cuadro No. 1.

Veamos el renglón 1 del cuadro, es el estrato de la edad de 0 a 1 año, el cual forma parte en ambos sexos de la familia en una proporción de 0.1658, lo que quiere decir que de los 5.24 miembros existen 0.1658 de esta edad y así sucesivamente hasta el renglón del estrato de 7 a 9. A partir del quinto renglón,

de 13 a 19, tenemos en la segunda columna la proporción de miembros de ambos sexos que componen la familia. La tercera y cuarta columna ilustran la división por sexos del mismo estrato

Es importante el cuadro de la distribución interna de la familia pues a partir de ahí se fijarán las necesidades calóricas y nutritivas. Es necesario tomar en cuenta que la cantidad de calorías, proteínas, vitaminas, etc., que necesita una familia dependen de la actividad física, la edad y el sexo de cada una de las personas que la integran. (12)

Así pues, el primer paso es encontrar las necesidades calóricas y nutritivas que correspondan a las personas por edades y por sexo que el censo presenta, el Cuadro No. 2 lo ilustra

CUADRO No. 1
DISTRIBUCION INTERNA DE LA FAMILIA MEXICANA

<u>ESTRATO/ EDAD</u>	<u>PROMEDIO</u>		
	<u>AMBOS SEXOS</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>
Menores de 1 año	0.1658	-.-	-.-
1 a 3 años	0.4781	-.-	-.-
4 a 6 años	0.4812	-.-	-.-
7 a 9 años	0.4303	-.-	-.-
10 a 12 años	0.3973*	-.-	-.-
13 a 19 años	0.7720	-.-	-.-
20 a 24 años	0.4661	-.-	-.-
25 ó más años	2.0572	0.3742	0.3978
T O T A L		1.0008	1.0564
5,2480 miembros de la familia mexicana promedio.			

* Este estrato y su proporción en la familia no aparecen en el trabajo de A.M. Flores sin embargo sí lo considera en la suma total de la familia, por lo tanto la inclusión pareció obligada y necesaria.

Fuente: IX Censo General de Población 1970, Resumen General. S.I.C.
 D.G.E. México 1971. citado por A.M. Flores, La Magnitud del Hambre en México
 Ed. por la autora, Méx. 1973. Pág. 39.

NECESIDADES CALORICAS POR PERSONA, EDAD Y SEXO

<u>ESTRATO/EDAD</u>	<u>AMBOS SEXOS</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>
Menores de 1 año	510	.-	.-
1 a 3 años	1,125	.-	.-
4 a 6 años	1,500	.-	.-
7 a 9 años	2,000	.-	.-
10 a 12 años	2,400	.-	.-
13 a 19 años	.-	3,100	2,450
20 a 24 años	.-	3,020	2,450
25 ó más	.-	2,850	2,070

Fuente: Elaborada a partir de las fuentes siguientes:

Chávez Adolfo, Bourges Hector y Hdz. Mercedes, Valor Nutritivo de los Alimentos Mexicanos

Tablas de uso práctico. Pub. de la División de Nutrición. L-12, 6a. Edición. I.N.N. Méx. 1974 Pág. 5.

Martínez Cortéz, F., Medicina Interna, Méx. 1959

Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, "Recomendaciones Nutricionales para las Poblaciones de Centro América y Panamá". Boletín Oficial Sanitario Panamericano. (Supl. 1) 119-129, Publicaciones Científicas del INCAP, citado en Estudios Socio-económicos. "Nivel Alimentar da populacao trabalhadora da cidade de Sao Paulo", del Departamento Intersindical e Estudos Socioeconómicos. Sao Paulo, Julho 1973, pág. 11.

Ahora bien, ya hemos visto que existe una distribución familiar en la cual cada uno de sus miembros incide en determinada proporción, retomando nuestro ejemplo, en el estrato de 1 a 3 años la proporción de su participación al interior de la familia es de 0.4781, es decir, casi la mitad de un niño de estas características, y para el estrato de 4 a 6 corresponde una participación de 0.4812, es decir, también casi la mitad de un niño en esas condiciones.

En el Cuadro No. 2 para los estratos de que nos hemos valido como ejemplo, las necesidades son de 1,125 y 1,500 calorías respectivamente, pero para personas completas, esto es numéricamente de 1.0000 (13) De tal manera que lo que tenemos que hacer es multiplicar las necesidades calóricas para una persona completa, por la proporción real en que se presenta dentro de la distribución familiar del Censo. Según nuestro ejemplo tenemos que en la familia mexicana existen del estrato de 1 a 3 años 0.4781 personas que multiplicadas por 1.125 calorías nos da un resultado final de 537.8625 calorías y así sucesivamente para todos los estratos. Con esta operación determinamos las necesidades calóricas por estrato de edad y sexo de acuerdo a su proporción en el seno de la familia mexicana. El cuadro No. 3 muestra los resultados.

Ahora bien, cabe destacar que el procedimiento fue extensivo para determinar los nutrientes (Véase Apéndice A. Tablas 1 y 2). Una distinción más: el cálculo de las necesidades calóricas y nutritivas corresponde a una actividad física normal, moderada y para personas en buen estado de salud. Esto responde al supuesto de que partimos, de que el valor de la fuerza de trabajo debe calcularse en condiciones normales de explotación. Una vez que tenemos determinados los requerimientos calóricos y nutritivos de la familia mexicana, el paso siguiente es calcular la dieta balanceada que cumple estos requerimientos. Para ello no se calcularán dietas por edades y sexos aislada^{mente} pues el mismo censo los presenta en proporciones referidas a una familia además de que es la familia en su conjunto la que nos interesa.

CUADRO No. 3

NECESIDADES CALORIAS EDAD/SEXO EN LA FAMILIA
MEXICANA PROMEDIO, DE ACUERDO A SU PROPORCION

<u>ESTRATO/EDAD</u>	<u>INTERNA</u>		
	<u>AMBOS SEXOS</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>
Menores de 1 año	84.558	-.-	-.-
1 a 3 años	537.8625	-.-	-.-
4 a 6 años	721.8	-.-	-.-
7 a 9 años	860.6	-.-	-.-
9 a 12 años	936.0	-.-	-.-
13 a 19 años	2134.63	1.160.02	974.61
20 a 24 años	1239.519	649.904	589.615
25 ó más años	5039.028	2.852.28	2.186.748
T O T A L	11553.997	Calorías por familia de 5.24 personas	

Fuente: Elaborada en base a los cuadros (1) y (2) del presente trabajo.

Así pues, lo que se hará será obtener promedios que nos permitan tener datos que sean posibles de generalizarse a todos los miembros de la familia, sin especificar sexo o edad. Esto permite rebasar el problema del cálculo de una dieta familiar ya que, lo que se busca es una lista de productos que nos permitan realizar un cálculo operacional del valor de la fuerza de trabajo en este aspecto.

Dicho promedio surge de una división del total del requerimiento calórico y nutritivo de la familia entre los 5.25 miembros que la componen, el resultado aparece en el Cuadro No. 4

Una vez teniendo las necesidades calóricas y nutritivas, es posible elaborar una lista de productos de consumo real de la clase obrera. A continuación se explicará cómo es que determinó el consumo real de la clase obrera.

Nos referimos a la clase obrera teniendo en cuenta que el objetivo es determinar el valor mínimo de la fuerza de trabajo, en este caso para la alimentación, es decir, el mínimo de medios de vida que deben ser obtenidos por el trabajador y su familia con el salario que este recibe.

El concepto de esta clase nos remite a las relaciones sociales de producción, pero para los fines de este trabajo se ha considerado como aquella parte de la población que percibe un salario alrededor del mínimo oficial, pues lo que interesa determinar, no es tanto lo que la clase obrera es, sino lo que ésta consume.

En la distribución del ingreso familiar podemos ver que los estratos de ingreso bajo que oscilan alrededor del salario mínimo comprenden aproximadamente el 50% de la población. Esto es el estrato de ingresos de 0 a 1000 pesos (14) de tal manera que el consumo de la clase obrera será considerado como equivalente al consumo de estos estratos. (15)

Por otro lado, la Secretaría de Comercio nos presenta una distribución de consumo alimenticio para la población mexicana que nos permite saber el porcentaje en que se consume cada producto alimenticio (Véase Apéndice A. Tabla 3). De cualquier manera ha sido necesario, fijar un criterio que permita seleccionar cuáles productos entraban en la dieta y cuáles no. Para ello se consideró el 20% como límite mínimo a partir del cual podía considerarse un producto como consumido. La razón de esta determinación es, por una parte que interesa dejar fuera sólo aquellos productos que verdaderamente-----

CUADRO No. 4

REQUERIMIENTOS CALORICO-NUTRITIVOS DE LA PERSONA
IDEAL POR DIA

Calorías	2,204.9612
Proteínas	68.0942
Calcio	552.1440
Hierro	13.5001
Tiamina	1.0535
Riboflavina	1.2640
Niacina	18,3221
Ac. Ascórbico	47.0384
Retinol	851.7176

Fuente: Cuadro No. 3 y Apéndice 'A' Tabla 2.

no son adquiridos más que por una minoría de familias. Por otra, estrechamente vinculada a la primera, al excluir los productos que no merecen ser tomados en cuenta debido a su bajísimo consumo, es necesario justificar la inclusión de aquéllos que aún cuando no son consumidos por la inmensa mayoría de las familias, lo son al menos en cierta proporción significativa de los estratos populares, en este caso, los que consideramos como clase obrera. Claro está que al tomar como mínimo un 20% no comprueba que todos los productos seleccionados sean de consumo popular, para lo cual utilizamos un índice de consumo alimenticio para los niveles de ingreso fijados (0-1000 pesos), que resuelve este problema de forma precisa. (Apéndice A. Tabla 5).

Ahora se ha establecido dentro de que estrato consume la clase obrera, y a su vez, se ha definido el porcentaje arriba del cual los alimentos son consumidos por una población significativa. De tal manera que los productos seleccionados como consumo real deberán cumplir dos requisitos:

- a) Que sean consumidos por 20% o más de la población; y
- b) Que sean consumidos por que se ha considerado como clase obrera.

Enseguida se presenta la lista de productos que denominaremos como de consumo real entre la clase obrera.

Alimentos*(Elaborada con base al apéndice A Tablas 3 y 4.)

Carne, leche, huevos, frijol, arroz, pastas para sopa, verduras y legumbres, tortillas, pan, papas, chile, manteca, frutas cítricas, azúcar.

A partir de esto se presenta a continuación la lista de productos de consumo real, su cantidad, y su frecuencia que es posible considerar dentro del valor mínimo de la fuerza de trabajo.

Las cantidades se han determinado a partir de las necesidades calóricas y nutritivas que mínimamente requiere el miembro promedio de la familia.

(*) Se notará, si se revisan los apéndices, que aparte de los anotados, otros productos cumplen los requisitos exigidos, sin embargo, no se han considerado, pues no se conoce su composición calórico-nutritivo a partir de las recomendaciones del I.N.N., tal es el caso de la sal y el café por ejemplo.

En los productos enlistados a continuación podemos apreciar nombres genéricos como "carnes", "verduras y legumbres" y otros que suponen la existencia particular y variada de ellos. Por ejemplo sabemos que existen carnes tales como: pollo, res, puerco, etc., y a su vez en verduras y legumbres: col, chayote, chícharos, etc. Al final se presenta una lista de estos en donde se especifican, además, su composición a partir de cantidades específicas. (Véase el apéndice A. Tabla 5).

LISTA DE PRODUCTOS DE
CONSUMO REAL

PRODUCTO	CANTIDAD APROXIMADA*	FRECUENCIA EN DÍAS
Leche	1/4 litro	7
Huevo	1 pza.	7
Arroz	1 pza.	7
Frijol	50 gr.	7
Tortilla	100 gr.	7
Bolillo	2 pzas.	7
Azúcar	50 gr.	7
Manteca	20 gr.	7
Pastas	30 gr.	7
Carnes	50 gr.	7
Verduras y Legumbres	442.85 gr.	7
Chiles	28.42 gr.	7
Frutas	94.28 gr.	7

* Es importante señalar que en el caso de los productos genéricos: como es el caso de la "carnes", "verduras y legumbres", "Chile" y "frutas" se presentan cantidades promedio. Multiplicando estas por la frecuencia en días (7) y dividiendo el resultado entre el número de productos que pueden ser clasificados en los alimentos "genéricos" y, a los que la clase obrera tiene acceso (Ver Apéndice A. Tabla 5), se obtiene la cantidad que debe consumirse de cada uno de ellos.

Habiendo delimitado los aspectos que caracterizan a la alimentación mínima requerida, pasaré a determinar los precios de los elementos que constituyen lo indispensable para vivir, de acuerdo a los cálculos ya asentados.

Para ello hace falta hacer algunas precisiones sobre la obtención de éstos, partiendo de dos consideraciones:

- a) Alimento con precio oficial.
- b) Alimentos sin control gubernamental.

En lo que respecta a los alimentos del inciso (a) se tomó la cotización oficial que el Estado, a través de la Secretaría de Industria y Comercio en su Dirección General de Precios, tiene autorizada para la venta al menudeo en los establecimientos urbanos comprendidos en el área aquí estudiada: el Distrito Federal. Se podría pensar en la inconveniencia de este método y quizá, consecuentemente de la fuente, empero, este paso deliberadamente utilizado se ha dado por dos razones fundamentales: 1a.) Se parte del supuesto que éstos son precios que el Estado avala en condiciones de respeto y observancia a la ley de tal manera que si éstas se violarán, estaríamos alterando dicho principio. Sabemos, sin embargo, que en la realidad el precio oficial de cada producto es tan sólo una referencia de papel, puesto que los precios reales, la mayoría de las veces, van mucho más allá de lo autorizado. Esta suposición ha sido tomada así, para, de algún modo, hacer referencia a datos oficiales, que permitan, aún siendo inferiores, optimizar las situaciones, es decir, suponer situaciones con términos normales de bondad, y además que son un elemento de fácil confrontación hemerográfica, lo cual no sería posible con una encuesta directa de precios, por ejemplo. No se trata de escamotear aún más el gastado análisis que a la clase obrera se le sirve como sopa todos los días, simplemente se suponen aquí condiciones sanas y normales. 2a) Una vez decidido el camino para la obtención de los datos de precios oficiales, la mejor fuente de los mismos, consecuentemente resultó ser la colección de boletines de precios que la citada Secretaría realiza para los tiempos en que están vigentes los precios. (16)

En lo que se refiere a los productos alimenticios no controlados oficialmente o mejor dicho, sin precio oficial, es más complejo. Por una parte la naturaleza de estos productos, generalmente de carácter perecedero; verduras, frutas, hortalizas, etc., mantienen una oscilación que va más allá de las contingencias mismas de la oferta y la demanda y que determinadas por las variaciones climatológicas sobre

todo, son acentuadas o deformadas las primeras. Esto significa que de un día a otro, con mayor disparamiento estos productos resulten sumamente inestables en su precio inclusive en períodos cortos. Las medias aritméticas, días-semana-semestre, ayudaron a precisar los precios promedio para nuestro período. Al igual que los precios de los alimentos controlados, estos provienen de la Secretaría de Industria y Comercio, de las informaciones que diariamente obtienen en este lugar. Sin embargo esta información proporcionada fué sujeta, como arriba se anticipa, a operacionalización a través de medias aritméticas. La Subdirección de Mercados sobre Ruedas, dependencia encargada del levantamiento de precios en todos los circuitos de los "tianguis", principales centros expendedores de este tipo de productos a las clases populares en la zona del Distrito federal, realiza un censo de precios de todos los bienes que en dichos lugares se venden, especificando por kilo, pieza, etc. De acuerdo a estas tablas, se ha extraído la información.

La razón por la cual se recurrió al método descrito, es extensivo también al que se da para los artículos con precio oficial, y además se justifica por los recursos enormes que habría necesidad de reclutar además, para nuestros fines dicha información es suficientemente confiable y mayormente manejable.

Habiendo explicado brevemente estas cuestiones metodológicas que era importante aclarar, se presenta a continuación la lista de productos alimenticios y sus precios.

LISTA DE PRECIOS DE LOS PRODUCTOS "GENERICOS"
DE CONSUMO REAL (*):

PRODUCTO	CANTIDAD APROXIMADA	FRECUENCIA EN DIAS	PRECIO DIA	PRECIO TOTAL
Leche	1/4 litro	7	1.00	7.00
Huevo	1 pieza	7	1.00	7.00
Arroz	50 gr.	7	0.35	2.45
Frijol	50 gr.	7	0.40	2.80
Tortilla	100 gr.	7	0.30	2.10
Bolillo	2 pzas.	7	0.80	5.60
Azúcar	50 gr.	7	0.15	1.05
Manteca	20 gr.	7	0.50	3.50

PRODUCTO	CANTIDAD APROXIMADA	FRECUENCIA EN DIAS	PRECIO DIA	PRECIO TOTAL
Pastas	30 gr.	7	0.30	2.10
Carnes	50 gr.	7	1.61	11.30
Verduras y Legumbres	442.85 gr.	7	2.40	16.85
Chiles	28.42 gr.	7	0.95	6.75
Frutas	94.28	7	0.40	2.80

Precio de la dieta-persona TOTAL = 70.30

Precio de la dieta-familia TOTAL = 368.40

FUENTE: Precios de las siguientes:

SIC.D.G.P. mimeógrafo de distribución gratuita en 1976

S/ título, S/fecha, S/ pie de imprenta, Proporcionado por la Dirección General de Precios.

SIC. Subdirección de Mercados sobre Ruedas (con base en sus encuestas diarias) no publicadas, 1976.

(*) Si el lector gusta consultar la lista de precios de los productos específicos que se proponen en la dieta semanal, dado su contenido calórico y nutritivo, y sus frecuencias, se le recomienda que consulte la tabla correspondiente (véase apéndice A. Tabla 6).

2.1 Vestido y Vivienda.

Esta parte se caracteriza ante todo por la imposibilidad de llegar a resultados rigurosos, es decir, que correspondan o se acerquen lo más posible a las condiciones de vida reales del obrero y a lo que invierte para poder realizarlas. Esto se debe a dos razones fundamentales: 1) En el caso de la vivienda la dificultad de conseguir en el mercado correspondiente a esta área un precio a la calidad y cantidad de los elementos que podrían considerarse como los requerimientos mínimos de habitación 2) En el caso del vestido la inexistencia de estudios que nos permitan acercarnos a la determinación mínima de las necesidades de vestido de la clase obrera. No existe en México trabajo alguno que haga referencia a este hecho desde el punto de vista social para la población en general, mucho menos para la clase obrera en particular.

Así pues, resolvemos los problemas de vivienda y vestidos en uno y en otro sentido arriba enumerados a partir de fuentes oficiales que, la verdad sea advertida, registran censo y sólo eso. Dada esta situación, tal vez, los resultados no sean del todo satisfactorios, pero sientan, por lo menos, antecedente en el problema que aquí se ha planteado: la determinación del valor mínimo de la fuerza de trabajo.

Es por esto que para determinar estos aspectos nos remitiremos directamente al aspecto del precio de los productos correspondientes a estos rubros.

Pasemos ahora a analizar cada uno de estos aspectos.

- VESTIDO.

Como sabemos el ser humano en general y la clase obrera en particular requiere un quantum de satisfactores mínimos de las necesidades vitales. El vestido es una de ellas ya que es lo que le permite al hombre cubrir su cuerpo de la intemperie.

Pero a pesar de ello las fuentes en donde se registran los datos que en este sentido nos pudieran orientar en nuestro análisis solamente reflejan los consumos manejados como satisfactores.

Si bien, los llamados censos o encuestas de los diversos organismos encargados de captar las necesidades y los precios nos aportan datos interesantes, no está de más decir que la mayoría de ellos lo que han hecho, más que captar los "satisfac

res" o necesidades es, como veremos, censar consumos que no reflejan necesidades sino más bien insuficiencias en los mismos, las cuales son presentadas como las necesidades; es decir, el deteriorado nivel de vida se disfraza como una canasta de satisfactores. De tal manera que si observamos bien lo que en realidad nos aportan, son censos de subconsumo, cabría decir, para algunos casos de hambre por estratos, y que son presentados como necesidades.

Ya hemos criticado el método utilizado en los índices de precios y hemos planteado también la necesidad de utilizarlos en este trabajo, pues constituyen el único camino para alcanzar los precios de los productos. Ahora, una vez que los hemos considerado como fuentes, me referiré, brevemente, a su metodología y a la validez de su utilización. En efecto, las encuestas del precio de la CNSM (17) tanto por su metodología como por el tipo de prendas que censa, son valiosas para nosotros.

Originalmente, el problema en los precios de vestido consistían en prendas que variaban entre infinidad de marcas, tallas, precios, etc., y que además debían corresponder a la clase obrera. La encuesta de la CNSM vino a solucionar aceptablemente esto, pues por lo menos era aplicable a personas que perciben salario mínimo. La metodología misma que emplea la Comisión parece justa: Determinados los productos que consumen los trabajadores, investigan su precio en aquellas zonas donde los consumen e investigan además la marca y también las más comunes en el estrato. En general los precios de vestido son aceptables a partir de la fuente.

A continuación se presentan los requerimientos mínimos de vestido que la familia obrera necesita para cubrir sus necesidades así como los precios de las mismas. Es importante recordar que dichos datos derivaron de la información proporcionada por la CNSM.

VESTIDO

<u>Ropa Masculina</u>	<u>Cantidad Anual</u>	<u>Precio Promedio 1er. Semestre 1976.</u>	<u>T O T A L</u>
Camisa adulto	6 piezas	\$ 69.25	\$ 415.50
Chamarra adulto	2 piezas	151.90	303.80
Sweater niño	2 piezas	64.20	128.40
Pantalón dril adulto	3 piezas	86.11	258.35
Pantalón mezclilla adulto	3 piezas	106.40	319.20
Camiseta adulto	6 piezas	12.98	77.90
Calcetines adulto	6 piezas	10.99	65.95
Zapatos hombre	2 pares	56.77	113.55
Zapatos niño	3 pares	55.32	165.95

Ropa Femenina

Vestido mujer	9 piezas	\$ 120.06	\$ 1,080.55
Sweater mujer	2 piezas	97.95	195.90
Sweater niño	4 piezas	64.20	256.80
Medias mujer	6 piezas	8.48	50.90
Calcetines niño	12 pares	8.72	104.65
Zapatos mujer	2 pares	56.77	113.55
Zapatos niño	6 pares	55.32	331.90

TOTAL ANUAL \$ 4,035.15

TOTAL DIARIO 11.05

Fuente: Comisión Nal. de los Salarios Mínimos Índice Nal. de Precios para el Estrato de los Salarios mínimos.

VIVIENDA.

El precio de la vivienda para un trabajador lo constituye la cantidad de dinero que él debe pagar de su salario por vivir ahí. Esto puede ser obtenido de la renta que entrega al casero. Pero las condiciones de espacio, servicios y ubicación mínimos para la vida obrera mexicana difícilmente son satisfechas en el área metropolitana, lo cual ocurre también para los otros aspectos (vivienda, alimentación).

El INFONAVIT si se ha dedicado a resolver la fijación del mínimo de vivienda y su precio al trabajador, basado esto último en la legislación del trabajo vigente (18). De tal suerte que el monto del salario necesario para cubrir el precio de la vivienda se explica como sigue.

El precio de la vivienda puede asumir dos formas en su pago, la primera que es llamada comunmente renta, y la otra, el pago de la vivienda cuando se ha adquirido en propiedad. Cuando es la segunda, el costo de la vivienda se ve amortizada al total del tiempo de duración de la casa y así obtener su precio diario. Sin embargo al estudiar la vivienda de la clase obrera en su conjunto concluimos que la puede obtener en propiedad a través de pagos diferidos o, mejor dicho, en abonos mensuales, pero a una amortización de la deuda a 15 o 20 años. En realidad, por ser tan largo el plazo de pago, esta segunda forma se trastoca en la primera aunque disfrazada, puesto que el pago de compra incide como si fuera de renta abarcando para tal plazo a toda una generación. De cualquier manera, independientemente de que vaya o no a comprar la casa, la erogación ocurre e incide en el gasto del trabajador. Empero, un nuevo problema, si bien los elementos que constituyen la vivienda para la familia trabajadora se acercan racionalmente, en las destinadas por el INFONAVIT por ejemplo, a las necesidades de la familia, no ocurre así en cuanto a su precio, puesto que el número reducido de viviendas a que los trabajadores tienen acceso es relativamente bajo conforme al número de familias obreras en total e incluso, ese número reducido, es destinado no sólo a obreros sino a otros sectores de trabajadores. Por tanto en la realidad del mercado de vivienda, el precio es fijado por la ley para ese tipo de viviendas, mediante la limitación del pago de la deuda por descuentos que no excedan al 14% (19) del salario mínimo del trabajador es superado en grandísima cantidad cuando se trata de una vivienda de similares cualidades pero no regida bajo aquellos presupuestos en su pago. Tenemos entonces que el número de obreros beneficiados con ese tipo de prestación es muy reducido por lo cual es, aunque ese pago sea el precio para un reducido núcleo, erróneo tomar el mismo para el conjunto

de la clase obrera .Más conveniente resulta ,si se quiere aludir a lo real, tomar el precio de ese tipo de vivienda en el mercado libre .Ahora bien,--- aquí también se agrava el problema pues no se tiene una fuente que lo permita adecuadamente , si tenemos en cuenta que las condiciones mínimas que debe tener la vivienda difícilmente se dan en la población obrera. Hay que destacar que la consecuencia teórica nos exige llevar el razonamiento de: a tal vivienda que precio, independientemente de que viva en ella o no la clase obrera en su conjunto.La realidad nos dice, por otra parte,que éste es un renglón en el que la clase obrera no se ha reivindicado de hecho aunque así lo jure.

La solución por la que se ha optado para el problema de la vivienda se caracteriza por un lado , en destacar los quantums de habilidad mínimos y por el otro , utilizar el gasto de vivienda que proporciona la CNSM, por el sólo hecho de que ese gasto supera de por sí el 14% del INFONAVIT. Quedando por señalar tan sólo que el gasto en vivienda que maneja la CNSM se refiere a consumos , en este renglón, de los trabajadores.

Dichos datos se presentan a continuación. A partir del precio de la casa habitación por día , además de un servicio fundamental adyacente a ello, la electricidad.

VIVIENDA

1er. Semestre de 1976.

	Precio promedio mensual.	Precio promedio diario.
Gasto de alquiler.	\$ 515.78	17.20
Electricidad		1.50
	Total Diario.	18.70

Fuente: Comisión Nacional de los Salarios mínimos, Índice Nacional de Precios para El Estrato de Salarios Mínimos.

1.3 Derivación de los resultados obtenidos.

La suma de los precios , de los bienes y servicios que hemos venido manejando , como constituyentes del valor mínimo de la fuerza de trabajo , representa la expresión monetaria del mismo. Su magnitud habiendo determinado esto para cada uno de los elementos que hemos manejado hemos llegado a la parte final

del estudio ya que la sumatoria de estos nos permitirá conocer lo que nos hemos propuesto, el valor mínimo del valor de la fuerza de trabajo en el período señalado y su diferencia con el salario mínimo establecido en ese año.

Hasta ahora se ha venido considerando, de acuerdo a los planteamientos hechos, por separado los tres aspectos que, unidos, conforman la totalidad estudiada. Sin embargo, obligado es, recuperar esa dimensión. La resolución al nivel de los precios lo exige y lo permite.

A continuación se presenta la lista de productos y sus precios que integran el valor mínimo de la fuerza de trabajo. Se presenta, también, la comparación numérica de este valor mínimo con respecto al salario mínimo de la época: 1er. semestre de 1976

s

VALOR MÍNIMO DE LA FUERZA DE TRABAJO.

(Diario)

1er. Semestre de 1976.

Alimentación.	\$ 52.60	64 %
Vivienda	\$ 18.70	23 %
Vestido	\$ 11.05	13 %
<hr/>		
TOTAL DIARIO	\$ 82.35	100 %
Valor mínimo de la fuerza de la fuerza de trabajo	\$ 82.35-100%	
Salario mínimo oficial (área metropolitana)	\$ 78.60-95.33%	
<hr/>		
	DIFERENCIA	\$3.75-4.77%

Fuente: CNSM, Salarios Mínimos 1976.

Una vez que hemos analizado los datos estadísticos pasaré a plantear algunas de las ideas que de ellos se derivan.

Como hemos visto, el salario mínimo de una época y lugar estudiado no es suficiente para cubrir siquiera las necesidades fisicamente indispensables para la subsistencia del obrero y su familia. Aún cuando el margen de insuficiencia es pequeño esto nos remite ya a una forma de la superexplotación del trabajo, es decir, la remuneración de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. Esto es más grave si consideramos que el valor de la fuerza de trabajo abarca -

muchos más elementos que los considerados por nosotros en lo que sería el límite último de ese valor . Más aún, en este apartado no se han considerado los otros mecanismos de superexplotación , como lo son la intencidad y la - prolongación de la jornada de trabajo más allá de las condiciones normales de explotación. Por consiguiente, el panorama de la superexplotación del trabajo es mucho más amplio de lo que aquí se ha intentado demostrar..

El análisis de lo hasta aquí presentado, no se agota, aún queda mucho más que plantear, investigar, estudiar, etc. Pero considero importante retomar todos los elementos hasta ahora expuestos en el siguiente apartado en el que - centraré la atención en el aspecto educativo y las repercusiones que para éste tiene la superexplotación del trabajo.

N O T A S :

- (1) MARX, KARL. El capital, t.I, XXI, p. 481
- (2) Ibidem, p. 482
- (3) Ibidem., IV, p. 124-125
- (4) Es claro que hay un momento en que la intensidad y/o la prolongación de la jornada de trabajo ya no puede ser satisfecha por la simple remuneración, haciendo irreparable el desgaste físico y mental dentro del proceso productivo. Ibidem., t.I, p. 440, 451 y 458. Véase también el trabajo de JAIME OSORIO. "Superexplotación y clase obrera: el caso de México" citado en el capítulo anterior.
- (5) MARX, op. cit., t. I, p. 126
- (6) Recuérdese que, como decíamos arriba, el valor de la fuerza de trabajo incluye tanto los medios de vida del trabajador como los de su familia.
- (7) Véase MARX, op. cit., t. I, p. 451 y 455
- (8) ZUBIRAN, SALVADOR. "El problema de la nutrición en México" En Libro conmemorativo del primer centenario de la Academia Nacional de Medicina, p. 89
- (9) CHAVEZ, ADOLFO. "Aspectos nutricionales en el obrero como factor de productividad" En Revista mexicana del trabajo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, octubre-diciembre, 1973
- (10) ZUBIRAN, SALVADOR y otros. La desnutrición del mexicano.
- (11) CHAVEZ, ADOLFO y JUAN RAMIREZ. "Nutrición y desarrollo económico" En Salud Pública, México, 1963, n. 5 citado en VARIOS. "Aspectos socioeconómicos de los alimentos y la alimentación en México" Revista Comercio exterior, agosto 1971, p. 675 (subrayado nuestro). Véanse afirmaciones del mismo tenor en CHAVEZ, ADOLFO. "Aspectos nutricionales..."
- (12) A pesar de sus deficiencias, este dato es el único disponible.
- (13) CHAVEZ, ADOLFO y otros. Valor nutritivo de los alimentos mexicanos, p. 5. MARTINEZ CURTES, FERNANDO. Medicina interna, México, 1959
- (14) Fuente: S.S. Depto. de muestreo, Ingresos y Gastos de las familias en México, 1969-1970.
- (15) Hubiera deseado trabajar con datos más precisos para determinar el consumo de la clase obrera, tales como el salario medio; el porcen-

taje de la población que percibe el salario mínimo oficial; el porcentaje que percibe por debajo de éste. Sin embargo no me fue posible contar con dicha información.

- (16) S.I.C. D.G.P. (Mimeo. de distribución gratuita con los precios para 1976, s/título, s/f.
- (17) CNSM. "Cuestionario de la concentración de las cotizaciones"
- (18) "En principio todos los trabajos sujetos a la Ley Federal del Trabajo e inscritos en el Infonavit son sujetos de créditos que en los términos del artículo 42 de la Ley del Infonavit, se otorgan con un interés anual del 4% sobre saldos absolutos, con un plazo de amortización obligatorio no menor de 10 años ni mayor de 20, tratándose de adquisición y construcción de viviendas, pudiendo ser menor el plazo cuando los créditos se concedan para la reparación o mejora de viviendas o para el pago de pasivos" ZUBIRIA MAQUE, EMILIANO. Estudio de la fracción XII del apartado A del Artículo 123 constitucional, p. 43
- (19) "Después de un largo proceso de estudio, el Infonavit estableció descuento fijo del 18% para todos los trabajadores, excepto para aquellos cuyo salario es 1.25 veces menor al salario mínimo, en cuyo caso rige el 14% de descuento" MOLINA PASQUE, ROBERTO. "Una fórmula mexicana para el funcionamiento de la vivienda" En Revista Vivienda a. 1, n. 2, Febrero 15, 1976, Infonavit.

3. EL TRABAJO EN CONDICIONES DE SUPEREXPLOTACION Y SUS REPERCUSIONES A LA EDUCACION.

La razón de ser de los capítulos anteriores ha sido la de plantear algunos de los aspectos más importantes que caracterizan y nos permiten comprender lo que es el fenómeno de la superexplotación del trabajo, y cómo éste adquiere un papel fundamental en la acumulación capitalista de los países dependientes de América Latina.

No ha sido fortuito que así lo haya hecho ya que, a partir de este análisis, es posible explicar la dinámica que han seguido nuestras sociedades, el papel que han tenido en la configuración del capitalismo mundial y en el crecimiento de los países centrales.

Dada esta situación su desarrollo se caracteriza por grandes limitantes que llevan a agudizar los graves problemas que toda sociedad capitalista genera y reproduce en su interior pero, que se agudizan y adquieren características específicas en estas economías en las que la superexplotación configura la ley de movimiento propia del capitalismo dependiente en contraposición a la mayor productividad del trabajo que generan los países industrializados.

Si ésto se ha dado ha sido a costa de los sectores no poseedores (obreros, campesinos,...) ya que, ellos son quienes sostienen el aparato productivo y generan la plusvalía que da vida a este sistema. En ellos tienen sus más agudas repercusiones y manifestaciones los proyectos que tratan de implementar las burguesías nacionales e imperialistas.

En este contexto es en el que analizaré el fenómeno educativo, desde la perspectiva de las clases sociales.

Para ello primeramente, definiré lo que se entenderá por educación y la vinculación e importancia que tiene con el trabajo que realiza el hombre.

A partir de estos planteamientos trataré de explicar como, al revestir el trabajo características particulares de explotación, deja de adquirir un sentido positivo para el desarrollo del individuo, el cual, en un sistema dividido en clases, formará parte de una específica.

Este proceso se presenta como una necesidad del sistema que busca adecuar dicha educación a los requerimientos que son necesarios para que el hombre

produzca, bajo las características antes mencionadas. No importando para ello las posibilidades y elementos materiales con los que cuenta para la formación, esto no interesa, lo que importa es adecuar al educando a los nuevos requerimientos de la producción.

3.1 Trabajo y Educación.

La actividad del hombre, desde el primer momento en que éste comienza a actuar sobre la naturaleza, conlleva un fin: el de apropiarse de los elementos que ésta le proporciona, y aprovecharlos para su uso.

Esta acción tiene como resultado la transformación del objeto sobre el cual se pone en acción una determinada fuerza "... el trabajo es una actividad que altera estos materiales partiendo de su estado natural para mejorar su utilidad". (1)

Hasta aquí podríamos afirmar que no existe diferencia entre el papel que desempeñan las especies no humanas y el hombre, al apropiarse de determinados elementos que sirvan para satisfacer una necesidad. Pero, si analizamos un poco más este planteamiento, tal vez nuestra conclusión sea otra.

El célebre pasaje de El capital "... las manipulaciones y la construcción de los panales de las abejas podrían avergonzar, por su perfección, a más de un maestro de obras. Pero hay algo en que el peor maestro de obras aventaja, desde luego, a la mejor abeja, y es el hecho de que, antes de ejecutar la construcción, la proyecta en su cerebro. Al final del proceso de trabajo brota un resultado que, antes de comenzar el proceso, existía ya en la mente del obrero; es decir, un resultado que tenía ya existencia ideal. El obrero no se limita a hacer cambiar de forma la materia que le brinda la naturaleza, sino que, al mismo tiempo, realiza en ella su fin, fin que él sabe que rige como una ley las modalidades de su actuación, y al que tiene necesariamente que supeditar su voluntad", (2) nos da la idea central para comprender la diferencia existente entre el hombre y los animales: mientras que en estos últimos las actividades instintivas son innatas más que aprendidas y representan un marco relativamente inflexible en el que se libera energía bajo la recepción de estímulos específicos"; en el trabajo humano -y no así solamente en el hombre- "por contraste, el mecanismo rector es la fuerza del pensamiento conceptual, que se origina en un sistema nervioso central más bien excepcional". (3)

Pero cualesquiera que sean las diferencias antropológicas y fisiológicas,

existentes entre los seres humanos y los animales, la básica, la fundamental es el trabajo como acción preconcebida en el cerebro, guiada por la inteligencia y producto, además, de la humanidad. Pero la humanidad es producto, ella misma, - de esta forma especial del trabajo. De esta manera al actuar creativa y transformadoramente sobre la naturaleza, el hombre transforma, al mismo tiempo su propia naturaleza. (4)

Así vemos que el trabajo del hombre no es el mismo que resulta de la actividad del animal ya que, en este último, dicha separación se realiza más bien de manera instintiva. "Las actividades instintivas son innatas más bien que aprendidas y representan un marco relativamente inflexible en el que se libera energía bajo la recepción de estímulos específicos". (5) Un ejemplo "impresionante del trabajo instintivo lo podemos ver en lo siguiente: El pájaro tejedor de Sudáfrica construye un complicado nido de palillos, con una base tejida de pelo de caballo como cimiento. Un par de ellos fué aislado y criado entre canarios durante cinco generaciones, fuera de la vista de sus congéneres y sin los materiales usuales para construir el nido. A la sexta generación, aún en cautiverio, se le dió acceso a los materiales, y construyeron un perfecto nido, incluso con el tejido de pelo de caballo". (6)

Mientras esto es así en las especies no humanas, el trabajo del hombre se da de manera consciente al poner un fin en su acción. En este "... el mecanismo rector es la fuerza del pensamiento conceptual, que se origina en un sistema nervioso central más bien excepcional", (7) como ya mencionamos antes.

Es fundamental el análisis de la actividad que realiza el hombre ya que éste, al aplicar su fuerza para transformar la naturaleza, se transforma al mismo tiempo. "Así, al actuar sobre el mundo externo y cambiarlo, el hombre cambia al mismo tiempo su propia naturaleza, escribió Marx". (8)

Pero es importante señalar que la capacidad del hombre para realizar un determinado trabajo es lo que Marx llamó fuerza de trabajo. (9)

No es posible concebir al hombre como un ser aislado, al margen de otros hombres, como un Robinson Crusoe, que simultáneamente realiza todas las actividades requeridas para satisfacer sus necesidades (cazar, pescar, fabricar herramientas, etc.) Esto no puede ser entendido, a diferencia de los animales cuyas actividades son indivisibles, ya que, constituyen parte de su propia naturaleza, sino como producto de la división social del trabajo y el hombre concebido como un ser social.

Esta característica es lo que nos permite explicar la ruptura entre

concepción y ejecución puede darse en el individuo y restablecerse al nivel de una forma de organización concreta; a diferencia de lo que ocurre con los animales ya que, en éstos el instinto y la ejecución son indivisibles, es decir, que hay una unidad entre la fuerza directiva y la actividad resultante. Así "La araña que teje su tela de acuerdo con una urgencia biológica no puede delegar esta función a otra araña; desarrolla esta actividad porque es parte de su naturaleza". (10)

He aquí la importancia y papel del trabajo en el desarrollo del hombre y de la humanidad en su conjunto. A través de él se ha ido modificando la naturaleza, desarrollándose nuevos elementos que permiten que el trabajo adquiera formas concretas para implementarse. Lo que a su vez, le plantea al hombre modificar las formas concretas en que realiza su actividad. Todo esto muestra un constante desarrollo que va dejando una serie de conocimientos y elementos concretos que la humanidad no puede deshechar: "La cultura sin continuidad de experiencia es imposible por supuesto. Pero ¿cuál tipo de continuidad de experiencia es prerequisite de la cultura? No es la continuidad que se deriva de la comunicación de la experiencia por medio de la imitación, cosa que encontramos entre los monos. Lo que es esencial es la continuidad en el lado subjetivo más bien que en el objetivo o abierto. Como lo hemos mostrado, es el símbolo, particularmente en su forma de palabra, lo que proporciona este elemento de continuidad en la experiencia del hombre con las herramientas. Y finalmente es este factor de continuidad en la experiencia del hombre lo que ha hecho posible la acumulación y el progreso, es decir una cultura material". (11)

Llegado a este nivel el hombre y su comunidad requieren de formas concretas de enseñar y transmitir todo lo que hasta ese momento han ido descubriendo, en su afán de controlar y explicar los fenómenos naturales.

A partir del momento, en el que se desarrollan estas características humanas, se generan formas concretas de comunicación y transmisión de los conocimientos que la comunidad requiere para continuar reproduciéndose.

Este proceso concreto se plantea para la comunidad como el elemento educativo a través de cual se da esta situación. La primera característica será el ser un fenómeno humano, cuya explicación y

razón de ser solamente se da en la sociedad concreta. En este sentido diremos que es un fenómeno social.

Hasta ahora estos elementos los hemos considerado abstractamente, es decir, sin interesarnos la forma histórico-concreta que asuma. Pero para realizar un verdadero análisis tenemos que remitirnos al proceso de producción en el que se manifiestan las formas concretas en que la sociedad se organiza para producir los bienes que demanda.

Todo proceso social encaminado a producir un resultado, un producto que asegure la reproducción de los hombres en comunidad - (la caza, la pesca, ...) produce, a la vez, un excedente destinado a asegurar la reproducción entre el período que media entre la producción y el consumo. De otra manera la especie humana se extinguiría.

En las comunidades primitivas, basadas en un régimen de producción colectiva de los medios de producción, el producto excedente es utilizado en obras de irrigación, en la construcción de canales, etc., es decir en su reversión en la comunidad para la reproducción de la vida humana.

En este nivel de desarrollo no se plantea una forma especial de educación ya que, el menor, aprende practicando las actividades que la comunidad requiere que se lleven a cabo para seguirse reproduciendo. En este sentido diremos que se educa a partir de la vida misma: (12) para aprender a pescar, se pesca; para aprender a cazar, se caza.

Aquí, el proceso de trabajo se da como una unidad entre concepción y ejecución, encaminado a la consecución de un resultado, de una finalidad; y el proceso educativo que se genera, permite tener al educando una visión de conjunto de la realidad que le rodea. Se plantea, así, la unidad entre la teoría y la práctica.

En las sociedades de clases, basadas en su lucha, el producto excedente es apropiado-expropiado por una determinada clase social, no con fines de reproducción humana, sino con fines de lucro, de excedente. En las sociedades se generan, de esta forma, - "relaciones específicas por las que una de ellas (la clase dominante), explota a la otra; por lo que los intereses y objetivos de una y otra

clase son antagónicos, irreconciliables. Siendo esto así, ningún 'tránsito' puede ser concebido, si no como el eventual paso de la condición de explotado a explotador (o viceversa)". (13)

El proceso de trabajo se ve así bruscamente alterado y dividido.- La separación entre trabajo intelectual y manual, de la ejecución y concepción, adquiere formas diversas al través de las distintas formaciones económico-sociales de la humanidad (esclavismo, feudalismo...), llegando a su máxima expresión en la moderna sociedad capitalista de hoy día.

En estas circunstancias la educación adquiere un papel y significado diferente ya que, estará al servicio de una clase en particular, la poseedora de los medios de producción.

"Si una función general de la educación como lo postulaba Durkheim es contribuir a la reproducción ('continuidad') de una sociedad, esa función adquiere connotaciones y significados particulares, si se trata, por ejemplo, de una sociedad sin clases o de una sociedad en que la existencia de clases supone un proceso de explotación de una clase por otra, y en que la reproducción de la sociedad también, necesariamente la reproducción de la explotación." (14)

De ahí que un tercer elemento a destacar en cuanto al "significado y funciones de la educación sea la determinación previa de si se trata de una función ejercida en una sociedad de clases o sin ellas." (15)

Durante el sistema esclavista, el esclavo era propiedad de su amo al igual que los instrumentos y objetos de trabajo. De esta manera el hombre esclavo constituía un elemento más del proceso de trabajo. No así en la sociedad feudal, donde el productor directo es dueño de los medios de la producción pero destina una parte de la producción para sí y otra para el señor feudal. Aquí, a diferencia del sistema capitalista, la jornada de trabajo aparece diferenciada en el tiempo y en el espacio, en tanto que dueño de sus medios de producción y en tanto que destinaba una parte de ésta a su señor, quien se la apropiaba.

Por tanto, en las sociedades de clases anteriores al capitalismo, la separación del trabajo intelectual del trabajo manual al interior mismo del proceso de trabajo -dado el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas- y, retrotrayéndose en la historia, de la simple división-

social del trabajo que se desarrolla hacia formas más complejas conforme se desarrolla la sociedad, es un fenómeno pronunciado que solamente se desarrollará en escala ampliada con el surgimiento del sistema capitalista.

Así, cada clase en el poder busca destruir y sustituir las formas concretas de educación de la antigua sociedad. "... la burguesía, al destruir las formas feudales de propiedad y producción artesanal, destruyó también las formas en que habían cristalizado su acción educativa las diferentes clases de la sociedad medieval. La educación-caballeresca, la educación del clero y el aprendizaje artesanal, fueron sustituidos por una práctica educativa nueva y 'unificada' que dió nacimiento a los llamados 'sistemas educativos'. " (16)

Si esto se da es porque la educación tiene un papel muy importante al constituirse en un medio que permite generar las condiciones sociales que le dan vida a un determinado sistema, en este caso caracterizado por la explotación de los sectores no poseedores.

La reproducción de determinadas relaciones sociales se da al nivel de la producción y de la imposición de los valores, creencias, ... de la clase en el poder, es decir, como imposición de la ideología dominante.

En este nivel de la exposición cabe destacar la cuarta característica de la educación. En un sistema dividido en clases ésta cumple la función concreta de responder a los requerimientos económicos que demanda el sistema productivo y como transmisora de la ideología y cultura dominantes.

Dichos elementos se reproducen a través de determinadas formas de educación. Hasta antes de que la clase capitalista tomara el poder y se convirtiera en la nueva clase dominante, la educación se generaba a partir de elementos específicos que no tenían su máxima expresión en un Aparato Educativo, como la escuela, ya que a él solamente tenían acceso un número reducido de personas, por lo que se constituía en una élite. Si esto era así se debía al bajo nivel de las fuerzas productivas que no demandaban una población con un tipo de formación especial, por lo que ésta podía ser generada a nivel de la familia o de determinada organización gremial.

Pero cuando el sistema capitalista comienza a generar -

nuevas formas de producción y apropiación y logra implantarse como dominante ante los regímenes anteriores, se requiere que el Aparato educativo -escuela- cumpla "mejor" que nunca sus funciones: "... la de la capacitación de la mano de obra y el desarrollo de 'capacidades', y la imposición y difusión de las formas ideológicas y culturales dominantes." (17)

No analizaremos aquí las características concretas de la educación en el sistema a que hemos hecho referencia en las últimas líneas. Lo que es importante destacar es que la educación no se plantea como un elemento abstracto, irreal, sino que tiene su concreción en determinados aparatos o formas concretas educativas -instituciones- de las cuales, la más importante, es la escuela. En esta etapa de desarrollo, dicho aparato viene a, cumplir así, su papel en la formación económico-social en la que la burguesía es la clase dominante.

Por último diremos que no solamente se educa a través de este elemento; el ambiente social y las condiciones concretas también dan una educación al individuo en sociedad. Al formar el hombre parte de un conjunto de relaciones sociales tienden a predominar, las formas concretas de educación que son impuestas a través de diferentes medios, entre los que se incluyen también los mecanismos represivos. De ahí que la formación generada de las condiciones concretas de vida tiendan a ser desplazadas por las que el sistema ha creado como medios que permitan servir de apoyo para su reproducción. Estos elementos conforman nuestro quinto planteamiento.

Es así como a través de este breve análisis hemos visto como el conocimiento tiende a fragmentarse cada vez más y por lo tanto la formación del educando tiende a su parcialización] a cual se genera desde el momento en que se plantea la separación entre lo intelectual y lo manual, lo teórico de lo práctico, la concepción de la ejecución..

Así la unidad entre educación y trabajo tiende a deteriorarse y divocarse cada vez más a pesar de que dicha vinculación constituye un elemento fundamental el desarrollo del hombre. Es por esto que tal planteamiento debe tratar de tender a reconstituirse en la práctica y quehacer cotidiano del individuo.

"...El sistema de mitad trabajo y mitad escuela convierte

a cada una de estas dos tareas en descanso y distracción respecto de la otra, siendo por tanto mucho más conveniente para el niño que la duración ininterrumpida de una de ambas." (18) Destacado que dicho trabajo debe darse en condiciones normales que comprendan las características específicas que posibilite que la segunda tarea se lleve a cabo sin que se de un desgaste acentuado del individuo.

3.2 La superexplotación del trabajo y sus derivaciones a la educación.

Habiendo abordado algunos elementos que caracterizan a la educación nos es posible continuar la exposición centrandó nuestra atención en las características concretas que asume en el contexto del sistema capitalista de producción y más concretamente en las economías en que la superexplotación del trabajo configura la ley de movimiento propia del capitalismo dependiente.

Será en este contexto que explicaré en papel que se le asigna a la educación así como, las repercusiones concretas que puede tener en el educando, cuando este forma parte de un medio social que no favorece en ningún sentido los requerimientos que el sistema educativo demanda del educando. De tal manera que problemas como la deserción, la reprobación, el analfabetismo... no se presenten como situaciones abstractas, que no guardan una relación con las diferentes clases sociales que conforman a nuestras sociedades. Es decir, como una consecuencia concreta del despojo que el capitalista realiza al trabajador, cuando le niega los medios para que su desarrollo se dé en las condiciones mínimas necesarias que él y su familia requieren es decir, al violar el valor de su fuerza de trabajo.

"Así, como la producción siempre se realiza según modos de producción determinados -servil, capitalista, etc.,- que suponen relaciones sociales de producción concretas, también la educación se produce en contextos históricos específicos, los que le otorgan un significado característico y funciones también específicas.

Si la esencia del marxismo es, como lo quería Lenin, 'el conocimiento concreto de una situación concreta', será necesario 'elevarse' de aquella definición general abstracta para llegar, a través

de 'múltiples determinaciones' a aprehender las formas institucionales concretas en que el proceso se realiza para establecer sus funciones específicas en cada contexto histórico". (19)

Partiendo de esta premisa fundamental explicaré el fenómeno educativo a partir de las características que éste asume en el modo de producción capitalista ya que, es a partir de él que la situación de dependencia de algunas sociedades se produzca dada la dinámica mundial que el mismo sistema genera, reproduce y consolida..

El origen del capital y con éste del capitalismo se explica en virtud de una acumulación originaria (20) como producto de la separación violenta, utilizando los métodos más crueles e inhumanos, del productor directo de sus medios de producción que ahora aparecen en los cimientos mismos, bajo la forma de propiedad privada de unos cuantos capitalistas ambiciosos,

Desde este momento, el ex-siervo libre, los ex-campesinos de la decadente sociedad feudal, ahora convertidos en trabajadores asalariados, en obreros desposeídos de sus medios de producción, no tienen otro recurso al que acudir más que al de vender, no su trabajo, sino su fuerza de trabajo, que es el único elemento del proceso de trabajo que poseen. "...para los humanos en sociedad, la fuerza de trabajo es una categoría especial, separada e inintercambiable con ninguna otra, simplemente porque es humana. Solamente alguien que es el dueño del trabajo de otros, confundirá fuerza de trabajo con algún otro agente para realizar una tarea, porque para él, el vapor, el caballo, el agua o el músculo humano que da vueltas a su molino, son consideradas como equivalentes, como 'factores de producción'." (21)

Una vez expropiados de sus medios de producción, el obrero se ve obligado a aceptar "libremente" el contrato bajo las condiciones sociales, no le dejan otro camino para procurarse los elementos de su sustento, para no perecer de hambre.

De esta manera es como la fuerza humana de trabajo se convierte en una mercancía expuesta a las leyes del mercado y corresponde, no a la necesidad de la sociedad en general, sino de la producción capitalista particular.

El proceso de trabajo deja de ser un simple instrumento de producción de valores de uso, de productos destinados a la reproduc-

ción de la existencia humana para convertirse en un proceso de valorización de capital, en un proceso productor de plusvalía.

Por tanto la diferencia específica de las relaciones capitalistas de producción estriba en la compra y venta de la fuerza de trabajo. Para esto han concurrido en términos generales tres condiciones fundamentales: "Primera, los trabajadores se ven separados de los medios con los que es realizada la producción. Segunda, los trabajadores están liberados de constreñimientos legales, tales como servidumbre o esclavismo los cuales les impedirían disponer de su propia fuerza de trabajo, Tercera, el propósito de la contratación del obrero se convierte en la expansión de una unidad de capital - que pertenece al que da el empleo, el cual en esta forma, funciona como un capitalista. El proceso de trabajo, por tanto, principia - con un contrato o acuerdo que rige las condiciones de la fuerza de trabajo por parte del obrero y su compra por parte del patrón." (22)

El obrero, de aquí en adelante, tendrá que limitarse a trabajar lo estrictamente indispensable durante un período determinado de la jornada de trabajo, para dedicar el mayor tiempo que sea posible, durante la segunda parte de la jornada de trabajo, a producir trabajo excedente, la plusvalía que se apropia el capitalista y que constituye el "milagro" de su capital en constante reproducción.

La división del trabajo en la sociedad es un fenómeno común de toda agrupación humana, la división del trabajo dentro del taller, es un producto específico de la sociedad capitalista. "Mientras que la división social del trabajo subdivide a la sociedad, la división detallada del trabajo subdivide a los hermanos, y mientras la subdivisión de la sociedad puede enaltecer al individuo y la especie, la subdivisión del individuo, cuando es realizada sin consideración para las capacidades y necesidades humanas, es un crimen contra la persona y la humanidad". (23)

Es a partir de esta nueva dinámica en la producción que la educación va a venir a desempeñar un nuevo papel. Las antiguas formas rectoras se van destruyendo para instaurar otras nuevas. "Con la introducción de la maquinaria y el desarrollo de la gran industria -que señala una fase superior en el desarrollo capitalista-, la actividad del obrero pasará a estar determinada en todos los sentidos por el movimiento del conjunto de las máquinas". (24)

De esta forma la producción demanda un tipo de organización en la que unos sean los que se dediquen a planear y los demás a poner en marcha la producción aplicando su fuerza de trabajo. Así, mediante el aparato escolar "... se institucionaliza -mediante una capacitación correspondiente- la separación entre el trabajo manual y el trabajo intelectual; la división entre productores (y transmisores) de conocimientos y los productores directos de bienes (mercancías)." (25)

Es importante destacar que el incremento de la demanda y la expansión de la educación a los sectores populares, se debió tanto a los requerimientos económicos del aparato productivo como a las luchas políticas, a través de las cuáles, se exigía el derecho a la educación. "Así, la extensión de la educación popular, por un lado es un producto de las luchas de las masas por el acceso a la Escuela, por otro, resulta una necesidad para el desarrollo del proceso de explotación en que la existencia de la burguesía descansa." (26)

Ahora bien, en esta serie de cambios que se generan en los países capitalistas centrales tienen un papel fundamental otro tipo de sociedades. Nos referimos a los países dependientes y, más concretamente, a los que se ubican en América Latina.

Los Aparatos Educativos (escuelas) en latinoamérica adquieren características particulares de acuerdo a los diferentes períodos que caracterizan el desarrollo de nuestras sociedades.

Pero en lo general vamos a encontrar en estas economías en que la acumulación de capital se basa en la superexplotación del trabajo, que la escuela y, el tipo de educación concreta que se genera en ella, tendrá un papel fundamental que puede sintetizarse en dos funciones básicas: responder a los requerimientos que la producción demanda y como medio transmisor de la ideología dominante -para decirlo con Althusser- como un Aparato Ideológico de Estado, "De este modo, los Aparatos Educativos en América Latina aparecen en su forma más pura de Aparatos Ideológicos de Estado, es decir, de aparatos cuya contribución esencial al sistema es el logro de su reproducción por una acción de nivel superestructural, más que como estrechamente ligados al desarrollo de las fuerzas productivas." (27)

Cuando estos mecanismos no se presentan como necesarios al sistema entonces se manifiestan los Aparatos Represivos de Estado, en torno a los cuales se aglutinan todas las fuerzas represivas - que, a través del uso de la violencia, imponen la dominación de la clase social a la que representan sobre el resto de la población.

Es este último mecanismo el que se hace presente en los países de América Latina durante la etapa primario-exportadora ya que, en ésta, dado el mínimo desarrollo de las fuerzas productivas, no se demanda una población con un cierto grado de acumulación de conocimientos o preparación de los sectores directamente relacionados con el proceso de producción es decir que, dadas "... las características del proceso de producción -y por consecuencia los requerimientos de fuerza de trabajo- hacía innecesaria la preparación escolar de los productores directos. Luego, y esto como rasgo permanente, la superexplotación que llevan implícitas las relaciones sociales de producción en el capitalismo dependiente (y que rehusan a los explotados aquellas 'condiciones mínimas' de orden material que posibilitarían su 'integración' bajo la ideología dominante), conducen a que el Estado incline su acción en relación con las clases y capas explotadas y dominadas, hacia la imposición forzada del sistema de dominación de clases más que a la conquista de consenso para el mismo." (28)

El desarrollo del mercado interno, como consecuencia de las crisis económicas que enfrentan los países centrales, lleva a que en las sociedades dependientes surja y crezca una pequeña burguesía manufacturera y, también una pequeña burguesía comercial. Junto con estas clases que día a día adquieren una mayor participación y poder de decisión, se genera todo un movimiento cuya tendencia es cuestionar el sistema "oligárquico". Aunado a esto se plantean una serie de reivindicaciones, entre las cuales es importante destacar la demanda concreta de dar un mayor acceso a la educación a todos los sectores de la población. Es importante recordar que hasta el momento el sistema educativo se había caracterizado por ser un sistema elitista ya que solamente, una pequeña parte de la población tenía acceso a él.

Para conseguir la serie de demandas que que estos sectores promovían se alían a las clases explotadas, con el objeto de lograr una presión más amplia y mayoritaria. Pero dado el carácter del mo-

vimiento finalmente, la gran mayoría de la población es marginada de los logros que la pequeña burguesía logra alcanzar.

La década de los treinta inaugura una nueva época para los sectores de América Latina, como resultado de la crisis económica del '29 que afecta enormemente la dinámica económica y expansionista de los países centrales. "Allí donde confluyeron ciertas condiciones específicas -una capacidad instalada ociosa de relativa importancia y una demanda insatisfecha de productos manufacturados, junto al efecto de aquellas disposiciones proteccionistas- el proceso de industrialización 'sustitutiva de importaciones', se desarrolló rápidamente a través de las décadas de los 30 y los 40." (29)

Este proceso lleva a una serie de cambios que se manifiestan con el surgimiento de nuevos sectores de la población, como producto de la tendencia, a que la producción se genere principalmente a través de la industria. Pero a pesar de ello la economía continúa teniendo su base de sustentación en la exportación.

Por otro lado se va consolidando, cada vez más, un proletariado industrial; y burguesías urbano-industriales. Se da un proceso acelerado de urbanización como consecuencia del deterioro que sufren las actividades agropecuarias.

Más sin embargo, esta serie de cambios se dan a partir de un incremento en la productividad del trabajo; la superexplotación sigue siendo la base de sustentación del sistema en su conjunto.

A nivel de la educación no se operan grandes cambios de los que ya se habían comenzado a gestar. Los requerimientos de cierta capacitación de los trabajadores, para poder adecuarse a las nuevas exigencias de la producción, son satisfechos al nivel de la creación de algunas escuelas "técnico-profesionales".

"Las 'demandas subjetivas' en cambio, crecieron de manera notable, extendiendo sus límites hasta más allá de la burguesía y las capas medias. [...] Además, los gobiernos populistas intentarán utilizar -de manera aún más conscientes que en períodos anteriores- los Aparatos Educativos (y otros Aparatos Ideológicos de Estado, como los medios de comunicación masiva que encuentran en esta fase del desarrollo) como instrumento de 'manipulación' ideológica de las masas". (30)

Pero a partir de la década de los cincuenta las condiciones de desarrollo latinoamericano comienzan a cambiar rápidamente, como producto de la nueva división internacional del trabajo. El capital que se invierte en la periferia se orienta hacia el sector industrial.

Es en este contexto que se comienzan a plantear y evolucionan las teorías

desarrollistas. Esta corriente concibe a la educación como un prerrequisito necesario para el desarrollo de las sociedades que aún no han logrado alcanzar un determinado modelo de desarrollo. Esto lleva a que en nuestras sociedades se impulse en esta década, la educación para todos los sectores de la población.

Aunado a esto se implementa una política concreta que se traduce en los regímenes populistas de corte bonapartista.

Pero el nuevo modelo de acumulación capitalista que impone el imperialismo a los países de América Latina lleva a que las tesis desarrollistas, que las burguesías nacionales trataban de impulsar se vinieran abajo. " El desarrollo capitalista integrado acrecienta, pues el divorcio entre la burguesía y las masas populares, intensificando la superexplotación a que éstas están sometidas y negándonos lo que representa la reivindicación más elemental: el derecho al trabajo." (31)

Toda esta serie de procesos han llevado a que la demanda de educación tienda a acrecentarse: "... el hecho más destacado de la década en lo que respecta a la educación latinoamericana lo constituye, sin duda, la extensión de la matrícula. El crecimiento de la población total escolarizada entre 1960 y 1970 fue de 24 millones, lo que significa un crecimiento global en este período de 179.3%, lo que representa, a su vez una tasa anual acumulativa de 6.01 % ." (32)

A simple vista pareciera que este incremento ha implicado una democratización del sistema educativo y que realmente tiende a superar, de esta manera, la grave problemática que en estas áreas enfrentan nuestras sociedades.

Pero dicha situación no lleva a que los sectores explotados dejen de serlo. Muy por el contrario, "... el funcionamiento de los aparatos educativos en la región [..] ha contribuido y sigue haciéndolo, a la formación de un proletariado de bajísimos niveles, apto para ejercer sobre él, la superexplotación sobre la que descansa el funcionamiento y la reproducción de estas sociedades." (33)

Es decir, que la educación se plantea como un requerimiento del sistema productivo que exige que la población, que se encuentra relacionada directamente con la producción, adquiera una mayor destreza y habilidad que le permite adecuarse al nuevo ritmo y requerimientos de la máquina. Pero esto no implica que, a través de la educación se dejará de ser explotado, muy por el contrario, lo que se plantea ahora es que han aumentado las exigencias para serlo. (Vasconi)

La educación se plantea, además, como un paliativo para el desempleo ya que, permite atenuar la demanda a que todo hombre debe luchar por conseguir.

Ahora bien, habría que cuestionar si realmente a través de la educación

que se presenta en los Aparatos Educativos se dan los conocimientos necesarios para realizar un determinado trabajo y adquirir una supuesta calificación media. "Cuánta más ciencia es incorporada dentro del proceso de trabajo tanto menos entienden los trabajadores de ese proceso; pero cuanto más intelectual y sofisticado producto llega a ser la máquina, tanto menos control y comprensión de dicha máquina tiene el trabajador. En otras palabras, cuanto más necesita conocer el trabajador para permanecer como ser humano en el trabajo, tanto menos conoce él de ella. Este es el abismo que la noción de 'calificación promedio' esconde." (34)

A pesar de esta situación algunos autores siguen considerando que "La función positiva hacia el cambio que puede asumir la educación está condicionada por su capacidad de integrar dentro de la cultura, de la vida moderna y del conocimiento sobre el funcionamiento social, a la totalidad de los miembros de la sociedad nacional. Se trata de conceptualizarlos como sujetos activos en la condición de productores, de consumidores y de participantes del sistema de decisiones. Para alcanzar estos objetivos, se requiere también de una educación que favorezca la movilidad social tendiente a establecer al máximo compatible con la diferenciación social una igualdad de oportunidades para cada nueva generación. Se requiere, así mismo, que esta educación contribuya a generar una cultura nacional, una identidad de grupo y la formulación de los instrumentos científicos y tecnológicos necesarios para la realización de una sociedad autónoma dentro del marco internacional." (35)

Pero, lo que no considera el autor, es que en los marcos de una sociedad dividida en clases y aún más, en un país dependiente, estos elementos no pueden darse ya que, forman parte de los requerimientos de una clase social y no, precisamente, de la que más los necesita. "Esta discusión es puramente ideológica y desde el punto de vista de la reproducción y el desarrollo de una formación social capitalista, irrelevante. Para que esta reproducción opere, no interesa quiénes han de componer en definitiva el proletariado, sino que éste como clase explotada, se reproduzca. Sabemos, desde Marx, que el proletariado se compone no sólo con los descendientes de los proletarios, sino también con los campesinos, con miembros de la pequeña burguesía y de las 'capas medias' que se proletarizan y aún con sujetos provenientes de la misma burguesía." (36)

Por todo lo anterior es preciso remarcar que lo importante, desde la perspectiva del sistema como un todo es que el "funcionamiento de los Aparatos Educativos en la región a pesar de las cifras y tasas que consignábamos antes, ha contribuido y sigue haciéndolo, a la formación de un proletariado de bajísimos niveles, apto para ejercer sobre él la superexplotación sobre la que descansa el

funcionamiento y la reproducción de estas sociedades." (37)

Al hablar de un aumento en la matrícula de educación nos lleva a cuestionar si es que todos los alumnos que ingresaron durante ese período continúan sus estudios y de estos cuantos han logrado terminar el ciclo escolar correspondiente y continuar con el siguiente.

Al tratar de responder a estas cuestiones nos encontramos con problemas tan importantes como la deserción, la reprobación. ..., "De la generación que principió sus estudios de primaria en 1958 (un millón ochocientos veintitres mil), sólo el 56.6% pasaron al segundo año; el 25% terminaron la primaria; el 11% ingresaron a secundaria y el 85% la concluyeron; el 4.2% principió la preparatoria y el 3.3% llegó hasta el comienzo de la enseñanza superior. Es muy probable que en 1974, concluya su carrera profesional un grupo que sólo representará entre el 1 y el 1.5% de los matriculados en primer año de primaria. Se quedó en el camino, la gran mayoría sin haber terminado ni siquiera la primaria!. En un panorama más amplio: "... según el censo de 1970, el 77.7% de los mexicanos mayores de 6 años, no contaban con su primaria completa. Pero aún, el 35% carecía totalmente de instrucción. La escolaridad del mexicano mayor de 6 años era (en 1970) de 2.8 grados escolares". (38)

Estos problemas no se dan por una falta de eficiencia o de bajo rendimiento "... si realizamos evaluación de estos Aparatos a partir de una consideración global sobre el funcionamiento de las formaciones sociales capitalistas dependientes latinoamericanas, cuya reproducción y desarrollo descansa en la su perexplotación de la fuerza de trabajo, una de cuyas condiciones es el mantenimiento de una muy elevada población excedente, de bajísimos niveles de calificación, tendremos que admitir que esas fallas de los Aparatos Educativos son perfectamente 'funcionales' al sistema. Al réves de lo que piensan los tecnócratas que hacen recaer sobre el bajo nivel de la fuerza de trabajo latinoamericana gran parte de la culpa del lento desarrollo de los países de la región, habría que sostener que si estos sistemas capitalistas dependientes logran mantener tasas relativamente aceptables de acumulación es sólo a condición de poder mantener elevadas tasas de explotación de la fuerza de trabajo, para lo que es a su vez una condición de particular peso, el bajo nivel educativo de éstos. " (39)

Además de que estos fenómenos o problemas afectan sobretodo a las clases no poseedoras como producto del proceso de superexplotación al que se encuentran sujetos los trabajadores y que deteriora su nivel de vida y el de su familia.

Como vemos, las condiciones en que se cubren las exigencias sociales, como en el ejemplo de educación al que nos referimos, son más deplorables. Sin embargo,

eso no es todo, la moneda tiene una cara más, porque todo egreso familiar sea en educación, transporte, medicina, servicios, diversión, se traduce en un deterioro de las condiciones físicamente indispensables. Antes he demostrado que las necesidades de alimentación, vestido y vivienda no son cubiertas por el salario, aunque la diferencia se da a partir de un pequeño porcentaje. No obstante, si consideramos las cantidades destinadas para otros gastos familiares descubrimos que este porcentaje se acrecienta mucho más.

Sabemos que el 50% de la población que constituyen las familias con más bajos ingresos en el Distrito Federal gastan el 2.2 % de su ingreso en educación; el 13.5% en servicios médicos y medicinas; el 2.1 % en diversiones; el 3.1% en transporte y el 0.5% en servicios, lo que nos indica un 21.4% del gasto total. (40) De tal manera que la diferencia entre necesidades básicas y salario es mucho más de lo que en un principio consideramos.

Si esto es así, es como producto de las condiciones precarias de vida en que se desarrolla el trabajador y su familia. "Es importante señalar que nace cada año, por lo menos un millón de niños de padres desnutridos, muchos con desnutrición adquirida desde antes de nacer, todos en la situación actual condenados a incorporarse a la población desnutrida del país. Este fenómeno se da dentro del mecanismo de la desnutrición social, el cual abarca comunidades enteras que viven de la pobreza y explotación y produce explotación y pobreza. La desnutrición social no es asunto de individuos, sino de grupo. La persona desnutrida vive e interactúa con personas también desnutridas y, por otra parte, su desnutrición proviene de generaciones anteriores y persiste durante toda la vida." (41) Otro estudio realizado a partir de una muestra de obreros indico que estos: "...tienen una alimentación insuficiente aunada a una deficiente alimentación desde su infancia, lo que reduce seguramente su capacidad para el trabajo que se traduce en una escasa productividad y por lo tanto, puede tener relación con ingresos deficientes y otra vez con mala alimentación con lo que se crea un círculo vicioso." (42)

El problema alimenticio no se reduce tan sólo a la desnutrición sino que va aún más lejos, produciendo muertes y degradación física: "Las tasas de mortalidad de niños menores de 4 años son, en promedio, diez veces mayores que en los países donde es poco frecuente la desnutrición. Dicha mortalidad obedece a la desnutrición directamente o a las numerosas infecciones y otras enfermedades que la misma propicia por disminución de la capacidad para defenderse de las agresiones del medio ambiente". (43) Por otra parte: "En el grupo infantil la desnutrición presenta diferentes grados y se manifiesta, principalmente, por la reducción de la estatura y el peso. El conocimiento derivado de las encuestas

realizadas por el I.N.N. permite estimar que solamente el 22% de los niños menores de 4 años en las zonas rurales y el 40 % en las áreas urbanas tiene peso y estatura normales." (44)

Esto nos muestra las condiciones concretas en que la educación se lleva a cabo, pero no en la población en general, sino en los sectores que son explotados.

A pesar de todo no podemos negar la importancia y el papel que juega la educación en la formación del individuo. Es por esto importante que los trabajadores deben considerar como una reivindicación fundamental el derecho y realización de la educación en condiciones reales. Incorporándolo como uno de los requerimientos indispensables que se necesitan para reproducir el valor de la fuerza de trabajo. (45)

Partiendo para ello de un programa en el que se plantee la unidad entre la educación y el trabajo, entre la escuela y la fábrica. "La extensión del período de enseñanza al que el capitalismo moderno dió origen por sus propias razones, suministro el armazón; el número de años empleados en la escuela ha llegado a ser generalmente adecuado para el abastecimiento de una educación politécnica a los trabajadores de la mayoría de las industrias. Pero tal educación puede surtir efecto sólo si es combinada con la práctica del trabajo durante los años de escuela, y sólo si la educación continúa a lo largo de la vida del trabajador después de terminar su enseñanza formal. Tal educación puede despertar el interés y la atención de los trabajadores sólo cuando llegan a ser maestros de la industria en el verdadero sentido, es decir, cuando los antagonismos en el proceso de trabajo entre directores y trabajadores, concepción y ejecución, trabajo manual y mental, son abatidos, y cuando el proceso de trabajo se une en un cuerpo colectivo que lo guía. En el modo de producción capitalista la prolongación de una 'educación' vacía combinada con la reducción del trabajo a tareas simples y tontas representa un desperdicio de los años de escuela y después un desperdicio de tiempo de la humanidad." (46)

NOTAS:

- (1) BRAVERMAN, HARRY. Trabajo y capital monopolista, p. 61
- (2) MARX, KARL. El Capital, t. I, V, p. 130-131
- (3) BRAVERMAN, op. cit., p. 63
- (4) A este respecto expresa Engels: "...Primero el trabajo, después de él y luego junto con él el lenguaje fueron los dos estímulos más esenciales bajo la influencia de los cuales el cerebro del mono cambió gradualmente hasta convertirse en el del hombre..." En MARX, KARL y F. ENGELS. Obras escogidas, p. 374
- (5) BRAVERMAN, op. cit. p. 63
- (6) OAKLY, KENNETH D. "Skill as a Human Possession" En SINGER, CHARLES, E.J. HOLMYRA y A.R. HALL (eds). A History of Technology, v I, p. 2-3 Citado por BRAVERMAN, op. cit., p. 63
- (7) Idem.
- (8) Ibidem., p. 65
- (9) Ibidem., p. 68
- (10) Ibidem., p. 67
- (11) WHITE, LESLIE A. The Science of Culture, p. 48 citado por BRAVERMAN op. cit., p. 65
- (12) En este sentido resulta fundamental la obra de ANIBAL PONCE. Educación y lucha de clases. Buenos Aires, Viento del Mundo, 1970
- (13) VASCONI, TOMAS. "Aportes para una teoría de la educación" En LABARCA G. y otros. La educación burquesa, p. 304
- (14) Durkheim define a la educación como "...la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellos que aún no están madurados para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que está particularmente destinado..." DURKHEIM, EMILE. Educatio et Sociologie. París, PUF, 1968. p. 41 citado en VASCONI, op. cit., p 306-307
- (15) Ibidem., p. 308
- (16) Ibidem., p. 309
- (17) Ibidem., p. 310

- (18) Reportr of Insp. of Fact, i, c. p. 118 citado en MARX, op. cit., t. I, X, p. 404
- (19) VASCONI, op. cit., p. 307
- (20) Véase MARX, op. cit., t I, XXIV
- (21) BRAVERMAN, op. cit., p. 68
- (22) Ibidem., p. 69
- (23) Ibidem., p. 93
- (24) VASCONI, op. cit., p. 312
- (25) Ibidem., p. 314
- (26) Ibidem., p. 319
- (27) VASCONI, TOMAS. "Ideología, lucha de clases y aparatos educativos en el desarrollo de América Latina" En LABARCA, G. y otros. op. cit., p. 176
- (28) Ibidem., p. 181-182
- (29) Ibidem., p. 192
- (30) Ibidem., p. 194-195
- (31) Ibidem., p. 202-203
- (32) UNESCO/MINESLA/ 3, p. 26 "La cantidad de alumnos que eran atendidos por los aparatos educativos de la región era de 3.2 millones para el primer año del período de 1960 y 54.2 millones para el último . Obsérvese que aquella tasa de crecimiento casi duplicó a la de la población escolarizada (3.1%) lo que implica que se produjo una incorporación de nuevos sectores sociales a los aparatos educativos..." ci tado en VASCONI, op. cit., p. 294
- (33) Ibidem., p. 209
- (34) BRAVERMAN, op. cit. p. 486
- (35) RAMA, GERMAN W. "Características de la educación latinoamericana" En Revista del Centro de Estudios Educativos, v.6, n. 3, julio-sep tiembre 1974, p. 21-31.
- (36) VASCONI, "Ideología, lucha de clases...", p. 208-209
- (37) Ibidem., p. 209
- (38) Excelsior, Nov. 7, 1973 citado en Los fracasos escolares, Testimonios del fondo, p. 7. Cifras igualmente reveladoras véanse en: LATAPI, PAULO. La educación en México, p. 2, 7

- (39) VASCONI, "Ideología, lucha de clases...", p. 212
- (40) S.I.C. D.G.E. Censo de Ingresos y Egresos, México, 1970
- (41) CONACYT. Lineamientos para el desarrollo de un plan nacional de alimentación y nutrición, p. 16
- (42) CHAVEZ, ADOLFO. "Aspectos nutricionales en el obrero como factor de productividad" En Revista mexicana del trabajo, p. 10
- (43) CONACYT. op. cit., p. 16-17 " El grupo de los preescolares /.../ es seguramente el grupo más débil. Su mortalidad, en general, es 12 veces mayor que la que se observa en países más desarrollados, las enfermedades infecciosas como las respiratorias o digestivas, la tosferina y el sarampión, son entre 30 y 50 veces más mortales, y las enfermedades nutricionales como la avitaminosis, la desnutrición grave y la anemia, son la cuarta causa de muerte en esas edades" En CHAVEZ, ADOLFO. "El problema de la nutrición infantil" Revista técnica de alimentos, p. 22-23
- (44) CONACYT, op. cit., p. 16
- (45) Resultan interesantes los planteamientos que hace al respecto: SAMEK LUDOVICI, EMILIO. "Derecho de los trabajadores al estudio, organización del trabajo e institución escolar" En BIASUTTO, CARLOS. Educación y clase obrera, p. 103-120
- (46) BRAVERMAN, op.cit., p. 508-510

CONCLUSIONES.

1. La educación constituye un fenómeno social que reviste características concretas de acuerdo a la sociedad de que se trate.
2. Lo primero que debemos cuestionar al analizar el fenómeno educativo es si éste es producto de una estructura dividida en clases o no.
3. La educación se genera a partir de medios concretos entre los cuales, - el más importante, es el aparato educativo escuela.
4. El papel que se le asigna a la educación está dado a partir de dos funciones específicas: la capacitación de la mano de obra requerida por - el sistema productivo y transmisor - reproductor de la ideología de la - clase en el poder. Es decir se constituye en un Aparato Ideológico de Estado.
5. La educación no solamente se genera a partir del Aparato educativo, a pesar de que éste constituye su principal medio. También se presenta a través de las condiciones de vida del hombre que vive en sociedad. Pero estas formas tienden a ser "desplazadas" por los Aparatos que el Es - tado y las clases en el poder instauran para imponer formas de domina - ción concreta.
6. Esta serie de elementos que caracterizan a la educación revisten for - mas concretas a partir del sistema social de que se trate.
7. En una sociedad en que la superexplotación del trabajo configura la - ley de movimiento propia de las economías dependientes, la educación - y los diferentes Aparatos educativos, corresponderán a esta forma espe - cífica de acumulación de capital.
8. Para comprender el fenómeno de la superexplotación es importante com - prender que éste constituye una categoría de análisis de la teoría de - la dependencia; a partir de la cual podemos explicar la dinámica de de

sarrollo que han seguido los países de América Latina.

9. En las sociedades industrializadas la explotación del trabajador se da a partir del incremento de la mayor productividad del trabajo ya que la realización de la producción en el mercado interno lo posibilita.
10. En los países dependientes de América Latina la acumulación se produce a partir de la mayor explotación del trabajador y tiende normalmente a expresarse en el hecho de que la fuerza de trabajo se remunera por debajo de su valor.
11. A través de las formas de superexplotación se niegan al trabajador las condiciones mínimas necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo. (Al provocarse un agotamiento prematuro y porque se le retira incluso la posibilidad de consumir lo estrictamente indispensable para conservar su fuerza de trabajo en estado normal).
12. Para que estas características del trabajo continúen es necesario mantener el desempleo y subempleo lo que deriva en la presencia de un vasto "ejército industrial de reserva". Esta situación permite mantener bajos los salarios así como contar con suficiente mano de obra que pueda sustituir a aquélla que haya sido agotada prematuramente.
13. No es solamente a nivel de la teoría que esto se plantea. Al estudiar una realidad concreta (el Distrito Federal en el primer semestre de 1976) encontramos que el salario no alcanza a satisfacer los requerimientos mínimos indispensables para que la familia obrera cubra sus necesidades de alimento, vestido y vivienda. Sin contar con otra serie de elementos que son indispensables en el desarrollo del trabajador y su familia tales como educación, transporte, medicinas, servicios, diversiones, etc.
14. El proceso educativo que se genera en los países dependientes de América Latina no escapa a estas circunstancias. Por el contrario, es producto de ellas y las continúa generando.

15. Tal es el caso del período en que nuestras economías se encuentran en la etapa primario - exportadora ya que el aparato educativo no constituye un elemento importante para la reproducción del sistema (en lo económico y en lo ideológico).
16. Pero en el período en que la industria tiende a incrementarse en nuestras sociedades, el aparato educativo es fortalecido y comienzan a tener acceso a él sectores que hasta antes no lo habían tenido. Pero el funcionamiento de los aparatos de educación continúan contribuyendo a la formación de un proletariado de bajísimos niveles lo que permite ejercer sobre él la superexplotación.
17. La educación se plantea así como un requisito para poder desempeñar un trabajo determinado. Pero esto no lleva a que las condiciones de explotación cambien.
18. Las bajas condiciones de vida en las que se desarrolla el trabajador y su familia llevan a que los problemas educativos se manifiesten y afecten precisamente a los sectores que son afectados por el fenómeno de la superexplotación, dadas las condiciones en que se da éste y el bajo nivel de ingreso.
19. Es en este sentido que al estudiar la educación y la escuela debe hacerse desde la perspectiva de las clases sociales.
20. Todo programa educativo debe tender a unificar la teoría con la práctica, la educación con el trabajo.

- GUZMAN, VIRGILIO A. El vestido en Centroamérica. San Salvador, Secretaría General de la Organización de Estados Centroamericanos, 1968. 189 p.
- LABARCA, G. Y OTROS. La educación burguesa. México, Nueva Imagen, 1977. 341. (Serie: Educación).
- LATAPI, PABLO. La educación en México. México, Centro de Investigaciones y Acción Social de México, s/fecha, 95 p.
- _____. Mitos y verdades de la educación mexicana /1971-1972. (Una opinión independiente). México, Centro de Estudios Educativos, A.C., 1973. 267 p.
- LUENGAS, BARTELO JAVIER. Los fracasos escolares. México, F.C.E., 1974. 120 p. (Testimonios del Fondo, 8).
- MANDEL, ERNEST. Ensayos sobre el neocapitalismo; tr. Carlos Sevilla. México, Era, 1971. 263 p. (El Hombre y su Tiempo).
- MARINI, RUY MAURO. La acumulación capitalista dependiente y la superexplotación del trabajo, mimeo. Chile, CESO-Universidad de Chile, 1972. 16 p.
- _____. Dialéctica de la dependencia; 2 ed. México, Era, 1974. 101 p. (Serie Popular Era, 22).
- _____. Subdesarrollo y revolución; 7 ed. México, Siglo XXI, 1976. 204 p. (Sociología y Política).
- MARX, KARL. El capital. Crítica de la economía política; tr. Wenceslao Roces; 2 ed. México, F.C.E., 1959. V.1, 769 p. (Sección de Obras de Economía).
- OSORIO, JAIME. La superexplotación capitalista y sus diversas formas, mimeo. México, U.N.A.M.- Comité de publicaciones, s/fecha. 13 p.
- SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. Ingresos y Gastos de las familias en México 1969-1970. México, S.I.C. Departamento de Muestreo. s/fecha 69 p.
- STAVENHAGEN, RODOLFO. Sociología y subdesarrollo; 4ed. México, Nuestro -- Tiempo, 1977. 236 p. (La cultura del Pueblo).
- U.N.E.S.C.O. Evaluación reciente de la educación en América Latina. Progresos, escollos y soluciones. México, S.E.P., 1974. V. I. 152 p. (Colección Sep. Setentas, 229).
- VASCONI, TOMAS A. Dependencia, superestructura y otros ensayos. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1970. 234 p.
- ZUBIRAN CHAVEZ, S. Y OTROS. La desnutrición del mexicano. México, F.C.E. 1974. 120 p. (Testimonios del Fondo, 4)
- _____. Estudio de la Fracción XII del Apartado "A" del artículo 123 constitucional. Tesis profesional. México, Escuela Libre de Derecho, 1974. 146 p.

(Revistas)

- COSPA. " Educación y dictadura militar en Argentina". En Cuadernos Políticos, México, Era, No. 17, Julio-septiembre, 1978. p. 102-103.
- CHAVEZ, ADOLFO. "Aspectos nutricionales en el obrero como factor de productividad". En Revista Mexicano del trabajo, México, Sria. del Trabajo y Previsión Social, No. 14, Octubre-Diciembre, 1973. p. 15-28.
- LAURELL, ASA CRISTINA. " Proceso de trabajo y salud". En Cuadernos Políticos, México, Era, No. 17, julio y septiembre, 1978. p. 59-79.
- MOLINA, PESQUE ROBERTO. " Una fórmula mexicana para el funcionamiento de la vivienda". En Revista Vivienda, México, INFONAVIT, No. 2, febrero, 1976. p. 15-36.
- MUÑOZ, IZQUIERDO CARLOS. " Evaluación del desarrollo educativo en México (1958-1970) y factores que lo han determinado". En Revista de Centro de Estudios Educativos A.C., V. III, No. 5, Julio-septiembre, 1973. p. 11-45.
- OSORIO, JAIME. " Superexplotación y clase obrera: el caso de México". En Cuadernos Políticos, México Era, No. 6, octubre-diciembre, 1975. p. 4-23.
- RAMA, GERMAN W. " Educación y Modelos de desarrollo: sus implicancias para América ". En Revista de Centro de Estudios Educativos, México, Centro de Estudios Educativos A.C., V. IV, no. 3, julio-septiembre, 1974. p.7-31 .
- ZUBIRAN, SALVADOR. " El problema de la nutrición en México". En Libro Conmemorativo de la Academia Nacional de Medicina. México, s/ed. 1974. 180p.

(Otras Publicaciones)

- SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. Mimeografo de distribución Gratuita con precios para 1976 (s/ título) México D.G.P. s/ fecha, 15p.
- COMISION NACIONAL DE LOS SALARIOS MINIMOS . " Indice Nacional de precios para estrato de los salarios mínimos". En Indíces de precios, México, C.N.S.M. No. 2, abril, 1976. p. 38-43.
- COMISION NACIONAL DE LOS SALARIOS MINIMOS. " Cuestionario de la Concentración de cotizaciones". En Indíces de precios, México, C.N. S. M., No. 2, Abril, 1976 p. 21-29.

APENDICE "A"

Tablas de la 1 a la 6.

OBRAS CONSULTADAS:

- BAMBIRRA, VANIA. El capitalismo dependiente latinoamericano. México, Siglo XXI, 1974. 180 p. (Sociología y Política).
- _____. Teoría de la dependencia: una anticrítica. México, Era, 1978. 115p. (Serie Popular Era, 68)
- BAUDELLOT, CH y R. ESTABLET. La escuela capitalista; tr. Jaime Goded; 3 ed. México, Siglo XXI, 1976. 301 p. (Educación)
- BIASUTTO, CARLOS. comp. Educación y clase obrera; tr. Haydée Flesca de Mariscal y Gloria Fontán. México, Nueva Imagen, 1978. 161 p. (Serie: Educación)
- BRAVERMAN, HARRY. Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX; tr. Gerardo Dávila. México, Nuestro Tiempo, 1975. 513 p. (Desarrollo)
- BROCOLI, ANGELO. Ideología y educación; tr. Beatriz Sarlo Sabajanes. México, Nueva Imagen, 1977. 243 p. (Serie: Educación)
- CARDOSO, FERNANDO HENRIQUE. Ideologías de la burguesía industrial en sociedades dependientes. (Argentina y Brasil); 2 ed. México, Siglo XXI, 1972. 239 p. (Sociología y Política).
- CARDOSO, F.H. y ENZO FALETO. Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica; 14 ed. México, Siglo XXI, 1978. 213 p. (Sociología y Política).
- CONACYT. Lineamientos para el desarrollo de un plan nacional de alimentación y nutrición. México, Secretaría de la Presidencia, 1976. 185 p.
- CUEVA, AGUSTIN. El desarrollo del capitalismo en América Latina; 2 ed. México, Siglo XXI, 1978. 238 p. (Historia).
- CHAVEZ, ADOLFO y otros. Valor nutritivo de los alimentos mexicanos. Tablas de uso práctico; 6 ed. México, División de Nutrición, 1974. 143 p.
- DOS SANTOS, THEOTONIO. Imperialismo y dependencia. México, Era, 1978. 491 p. (El hombre y su Tiempo).
- FLORES, ANA MARIA. La magnitud del hambre en México. México, Ed. por la autora, 1973. 105 p.
- FURTADO, CELSO. La economía latinoamericana desde la conquista hasta la revolución cubana; tr. Angélica Gempel Smith. México, Siglo XXI, 1969. 311 p. (El mundo del hombre. Economía y Demografía)
- GUNDER FRANK, ANDRE. Capitalismo y subdesarrollo en América Latina; tr. Elpidio Pacios; 5 ed. México, Siglo XXI, 1978. 345 p. (Sociología y Política).

TABLA " 1 "

NECESIDADES NUTRIENTES POR PERSONA-EDAD-SEXO*
(CUADRO RESUMEN)

EDAD	Proteínas (g)	Calcio (mg)	Hierro (mg)	Tiamina (mg)	Riboflavina (mg)	Niacina (mg.eq)	Ac. Ascórbico (mg.eq)	Retinol (mcg.eq)
Menos de 1 año	10.95	600	12.5	0.24	.285	4.65	40	500
1 a 3	29.5	550	15	0.6	0.8	11	40	500
4 a 6	40	500	10	0.8	0.9	13.5	40	500
7 a 9	52	500	10	1.1	1.3	18.9	40	500
10 a 12	63.5	700	18	1.25	1.5	21.85	50	1000
13 a 19	75 (a) 67 (b)	700 (c)	18 (c)	1.5 (a) 1.2 (b)	1.8 (a) 1.4 (b)	27 (a) 20.7 (b)	50 (c)	1000 (c)
20 a 24	73 (a) 71 (b)	500 (c)	10 (a) 18 (b)	1.4 (a) 1.0 (b)	1.7 (a) 1.2 (b)	24.8 (a) 18 (b)	50 (c)	1000 (c)
25 ó más	82 (a) 71 (a)	500 (c)	10 (a) 14 (b)	1.2 (a) 1.0 (b)	1.45 (a) 1.2 (b)	21.4 (a) 16.3 (b)	50 (c)	1000 (c)

FUENTE: Elaborado a partir de: I.N.N. Recomendaciones de Nutrientes para la población mexicana.
México, I.N.N., División de Nutrición, 1970.

* Para individuos normales con la dieta en las condiciones de México.

(a) Hombres.

(b) Mujeres.

(c) Ambos sexos.

(d) Igual a un mg, de Niacina ó a 60 mg. de triptófano.

(e) Igual a un mcg. de retinol a 9 mcg. de caroteno o a 3UI de actividad de retinol.

TABLA " 2 "

NECESIDADES NUTRITIVAS EDAD-SEXO EN LA FAMILIA MEXICANA PROMEDIO, DE ACUERDO A SU PROPORCION.

EDAD	Proteínas (g)	Calcio (mg)	Hierro (mg)	Tiamina (mg)	Roboflavina (mg)	Niacina (mg.eq)	Ac.Ascórbico (mg.eq)	Retinol (mcg.eq)
Menos de 1 año	1.81551	99.48	2.0725	.039792	.0472553	.77097	6.6302	82.9
1 a 3	14.10395	262.955	7.1715	.28686	.38248	5.2591	19.124	239.05
4 a 6	19.248	240.6	4.812	.38496	.43308	6.4962	19.248	240.6
7 a 9	22.3756	215.15	4.303	.47333	.55939	8.13267	17.212	215.15
10 a 12	24.765	273.00	7.02	.4875	.585	8.5215	19.5	390.
13 a 19	28.065	540	13.896	.5613	.67356	10.1034	38.6	772.
	26.6526			.47736	.55692	8.23446		
20 a 24	17.8616 (a)	233.05 (c)	2.152 (a)	.30128 (a)	.36584 (a)	5.33696 (a)	23.305 (c)	466.1 (c)
	17.8139 (b)		4.5162 (b)	.2509 (b)	.30108 (b)	4.5162 (b)		
25 ó más	83.0664 (a)	1028.6 (c)	10.008 (a)	1.20096 (a)	1.45116 (a)	21.41712 (a)	102.86 (c)	2057.2 (c)
	75.0044 (b)		14.7896 (b)	1.0564 (b)	1.26768 (b)	17.21932 (b)		
TOTALES	330.6137	2893.235	70.7408	5.520642	6.623443	96.0079	246.481	4463.00

FUENTE: Elaborado con base en el cuadro "1" y a la Tabla "1" de este apéndice.

- (a) Hombres.
- (b) Mujeres.
- (c) Ambos sexos.

TABLA " 3 "

PORCENTAJES DE FAMILIAS QUE CONSUMEN O NO

LOS ALIMENTOS ANOTADOS.
DISTRITO FEDERAL

ALIMENTOS	CONSUMEN	NO CONSUMEN
Carne fresca, carne enlatada, carnes frías y jamón	91.68	8.52
Pescado fresco y mariscos.....	14.20	85.80
Leche fresca, leche enlatada y leche rehidratada..	90.11	9.89
Huevos.....	76.45	23.55
Frijol.....	85.19	14.81
Arroz.....	61.49	38.51
Garbanzo.....	4.09	95.91
	6.09	93.91
Tortillas.....	92.92	7.08
Pan.....	95.54	4.46
Azúcar y piloncillo.....	95.82	4.18
Papas.....	44.15	55.85
Chile.....	63.95	36.05
Pasta para sopa y galletas.....	86.85	13.17
Harina de trigo y harina de otras.....	12.22	87.78
Crema, mantequilla, margarina y queso.....	51.19	48.81
Sal.....	93.83	6.17
Aceite, manteca animal y manteca vegetal.....	94.27	3.75
Verduras y legumbres frescas.....	85.98	14.02
Verduras y legumbres enlatadas.....	1.08	98.92
Frutas frescas.....	78.19	21.81
Conservas y frutas enlatadas.....	5.25	94.75
Cítricos.....	31.20	68.80
Café en grano, café molido y café instantáneo.....	91.82	8.18
Chocolate en tablillas.....	13.62	86.38
Chocolate en polvo.....	6.92	93.08
Bombones y dulces.....	13.36	86.64
Pulque.....	0.70	99.30
Cerveza.....	10.18	89.82
Agua embotellada.....	6.00	94.00
Refrescos.....	75.12	24.88

FUENTE: S.I.C. Depto. de muestreo. Ingresos y Egresos de las familias en México, 1960-1970.

TABLA "4"

EGRESOS MEDIOS DE LAS FAMILIAS CONSUMIDORAS

NIVELES DE INGRESOS MENSUALES FAMILIARES PESOS	MAIZ Pagado en pesos	GARBANZO Pagado en pesos	CARNE, HUEVOS LECHE, PESCADOS Y MARISCOS FRESCOS		FRIJOL Pagado en pesos	CHILE, FRUTAS, PAPAS, VERDURAS Y LEGUMBRES	
			Pagado en pesos	Presta ción		Pagado en Pesos	Presta ción
Hasta 400	--	--	63.00	88.00	--	82.00	16.00
De 401 a 500	--	--	113.01	--	35.89	30.00	--
De 501 a 750	--	--	98.05	4.51	35.85	38.84	--
De 751 a 1000	49.50	5.98	161.58	145.15	30.98	48.02	23.65
De 1001 a 2000	33.00	4.83	274.79	131.69	25.05	82.33	--
De 2001 a 3000	8.60	4.57	376.47	242.03	29.52	117.68	--
De 3001 a 5000	--	2.71	512.64	183.36	26.62	145.48	21.50
De 5001 a 10000	--	15.24	697.34	360.00	24.66	216.04	106.76
De 10001 ó más	--	7.72	816.33	--	21.67	364.32	--
PROMEDIO POR FAMILIA	31.03	6.98	362.69	166.14	27.33	114.27	42.41

FUENTE: S.I.C. Dpto. de muestreo. Ingresos y egresos de las familias en México, 1960-1970.

TABLA " 4 "

EGRESOS MEDIOS DE LAS FAMILIAS CONSUMIDORAS
(Continuación)

NIVELES DE INGRESOS MENSUALES FAMILIARES PESOS	ESPECIAS Y OTROS Pagado en pesos	NIXTAMAL, MASA Y TORTILLAS Pagado en pesos	ARROZ Pagado en pesos	CAFE, PILON CILLO Y SAL		PULQUE Pagado en pesos	AVENA, GALLETAS, HARINA, PASTAS (SO PA Y PAN). Pagado Presta- Pesos ción	
				Pagado pesos	Pres tación		Pagado	Presta- ción
Hasta 400	--	--	--	1.50	6.43	--	--	30.86
De 401 a 500	51.60	30.54	9.92	6.67	--	--	40.08	--
De 501 a 750	59.10	46.22	7.64	7.02	--	--	45.35	1.72
De 751 a 1000	62.26	43.52	7.29	7.49	13.30	6.88	54.92	40.15
De 1001 a 2000	102.66	38.54	9.23	11.11	11.42	14.75	78.21	64.10
De 2001 a 3000	136.32	39.50	12.22	13.48	27.95	2.15	96.90	82.18
De 3001 a 5000	203.42	41.64	12.11	13.67	19.30	22.24	122.59	41.15
De 5000 a 10000	212.98	37.85	14.85	14.59	15.00	--	157.54	--
De 10001 ó más	688.16	39.20	17.39	20.67	--	--	188.06	19.15
PROMEDIO POR FAMILIA	164.69	40.15	11.02	11.74	17.35	13.04	94.37	47.94

Continua siguiente pág.

TABLA " 4 "

EGRESOS MEDIOS DE LAS FAMILIAS CONSUMIDORAS
(Continuación)

NIVELES DE INGRESOS MENSUALES FAMILIARES PESOS		CARNE Y LECHE (enlatadas) CREMA, JAMON, CARNES FRIAS, MANTEQUILLA, MARGARINA Y QUESO.	ACEITES Y MANTECAS		AZUCAR, CAFE INSTAN TANEO Y CHOCOLATES Y DULCES.	
		Pagado en pesos	Pagado en pesos	Pres- tación	Pagado en pesos	Pres- tación
Hasta	400	--	--	18.00	4.50	9.00
De	401 a 500	10.62	21.86	--	31.58	--
De	501 a 750	19.51	23.30	--	12.94	--
De	751 a 1000	17.49	27.07	14.69	18.03	15.50
De	1001 a 2000	28.48	29.70	29.30	21.77	15.12
De	2001 a 3000	41.61	34.19	60.00	27.72	1.29
De	3001 a 5000	70.72	36.45	19.68	35.50	25.88
De	5001 a 10000	120.75	39.89	--	63.59	18.81
De	10001 ó más	200.30	40.39	--	105.59	440.75
PROMEDIO POR FAMILIA		62.45	32.08	24.51	31.58	64.73

TABLA " 5 "

COMPOSICION DE LOS ALIMENTOS DE LA DIETA SEMANAL MINIMA
 PARA EL MIEMBRO PROMEDIO DE LA FAMILIA A PARTIR DE LOS
 PRODUCTOS DE CONSUMO REAL

PRODUCTO	CALORIAS	PROTEINAS	CALCIO	HIERRO	TIAMINA	RIBOFLAVINA	NIACINA	ACIDO ASCORBICO	RETINOL
174 Leche	145	8.75	282.5	.75	.12	.25	.2	2.5	69.7
1 Huevo	148	11.3	54	2.50	.14	.38	.1	0	0
50gr. Arroz	182	3.7	5	.5	.11	.01	.8	0	0
50gr. Frijol	166	9.6	114	2.2	.31	.07	.8	0	0
100gr. Tortilla	226	5.9	108	2.5	.17	.08	.9	0	1.6
2 Bolillos	408	11.8	54	4.9	.36	.06	1.4	0	0
50gr. Azúcar	192	0	0	0	0	0	0	0	0
20gr. Manteca	174	0	0	0	0	0	0	0	0
30gr. Pastas	102	2.8	7.8	.6	.3	.2	.7	0	0
50gr. Pollo	85	9.1	7	.75	.04	.08	.1	0	0
50gr. Cerdo	97	8.75	3	.9	.435	.11	2	.5	0
50gr. Res	56.5	10.7	8	2	.035	.10	1.45	0	7.5
50gr. Chicharrón	298	28.55	30.5	1.4	.015	.10	1.90	4	72.15
50gr. Hígado-Res	71.5	11.45	6	1.5	.115	1.38	4.35	0	7.5
50gr. Longaniza	88	8.3	20	2.35	.075	.075	1.4	1	10
50gr. Moronga	91	6.9	5	18.5	.01	.03	1.05	17	1.1
1 Ración Papa	90	1.7	11	2.1	.09	.05	2	11	11
1 Ración Elote	137	1.7	16	2	.18	.08	2.9	17	506
1 Ración Jitomate	11	.6	59	.36	.07	.05	.8	2	1
1 Ración Tomate	24	1	18	2.3	.08	.04	1.7	6	1
1 Ración Lechuga	19	1.3	25	.6	.14	.05	.3	6	1
1 Ración Aguacate	152	1.6	24	.53	.09	.14	1.9	14	1
1 Ración Berro	26	3.6	155	5.53	.13	.2	1.5	51	1.9
1 Ración Calabaza	18	1.8	25	5.01	.06	.06	.5	13	6.7
1 Ración Cebolla	40	1.5	32	1.2	.04	.03	.3	12	5
1 Ración Col	26	2.3	38	1.38	.1	.06	.6	38	1.7
1 Ración Chavote	27	1.7	16	1.67	.03	.04	.2	12	0
1 Ración Chícharo	140	9.9	37	2.84	.33	.10	2.3	60	52.2
1 Ración Ejote	21	2	48	2.67	.04	.08	.5	12	46.7

Continua siguiente pág.

PRODUCTO	CALORIAS	PROTEINAS	CALCIO	HIERRO	TIAMINA	RIVOFILAVINA	NIACINA	ACIDO ASCORBICO	RETINOL
1Ración Espinaca	16	2.9	66	5.29	.1	.16	.5	40	323.3
1Ración Haba	75	5.9	36	.75	.20	.10	1.6	52	2.7
1Ración Huazontle	60	4.6	163	6.04	.2	.31	.5	45	252.2
1Ración Nopales	27	1.7	93	1.57	.03	.06	.3	8	41.1
1Ración Pepino	12	.9	24	2.5	.03	.04	.3	13	1
1Ración Verdolaga	26	2.3	86	5.2	.02	.10	.6	13	191.8
1Ración Zanahoria	44	.4	26	1.47	.04	.04	.5	19	664.4
33gr. Chile Serrano	11.6	.76	11.6	.53	.05	.02	.43	21.6	18.5
25gr. Chile Pasilla	79	3.2	38.5	3.8	.09	.3	2.1	17	1125.2
25gr. Chile Chipotle	63.5	3.5	63.7	4.3	.07	.18	2.4	0	114.7
1/2Ración Plátano	43	.7	6	.89	.04	.02	6.55	6	31.65
1/2Ración Mango	23	.45	9.5	.75	.03	.04	.3	32.5	103.8
1/2Ración Mandarina	22	.5	32.5	.17	.05	.02	.1	35.5	53.9
1/2Ración Naranja	20	.5	24	.5	.04	.02	.15	33.5	6.65
1/2Ración Melón	13	.3	8.5	1.09	.03	.02	.3	16	57.2
1/2Ración Papaya	12.5	.25	11.5	.23	.03	.02	.15	24	11.1
1/2Ración Sandía	8	.2	3	.17	.02	.01	.1	5	18.35
1/2Ración Jícama	16.5	.55	10	.45	.01	.02	.1	10.5	.55
1/2Ración Guayaba	27.5	.5	16.5	.66	.02	.02	.65	99.5	14.8
1/2Ración Piña	16.5	.8	17.5	.23	.03	.02	.1	13	6.1
1/2Ración Fresa	11.5	.4	20	1.83	.01	.01	.2	27	2.2
1/2Ración Ciruela	35.5	.3	14.5	1.68	.04	.6	.5	9.5	37.95
1/2Ración Durazno	28	.6	16	1.6	.02	.02	.35	13	1.65
1/2Ración Limón	30.15	.5	27.5	.74	.03	.01	.1	21	.2
TOTALES	3982.25	201.01	1098.1	112.03	5.655	5.655	47.84	847.6	4284.0

TABLA " 6 "

LISTA DE PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DE LA DIETA SEMANAL ASI COMO
SU FRECUENCIA.

PRODUCTO	CANTIDAD	FRECUENCIA EN DIAS	PRECIO-DIA	PRECIO-TOTAL
Leche	1/4 litro	7	\$ 1.00	\$ 7.00
Huevo	1 pza.	7	\$ 1.00	\$ 7.00
Arroz	50 gr.	7	\$.35	\$ 2.45
Frijol	50 gr.	7	\$.40	\$ 2.80
Tortilla	100 gr.	7	\$.30	\$ 2.10
Bolillo	2 pzas.	7	\$.80	\$ 5.60
Azúcar	50 gr.	7	\$.15	\$ 1.05
Manteca	20 gr.	7	\$.50	\$ 3.50
Fastas	30 gr.	7	\$.30	\$ 2.10
Pollo	50 gr.	1	\$ 1.20	\$ 1.20
Cerdo	50 gr.	1	\$ 1.75	\$ 1.75
Res	50 gr.	1	\$ 1.95	\$ 1.95
Chicharrón	50 gr.	1	\$ 2.75	\$ 2.75
Hígado de Res	50 gr.	1	\$ 1.60	\$ 1.60
Longaniza	50 gr.	1	\$ 1.50	\$ 1.50
Moronga	50 gr.	1	\$.55	\$.55
Papa	100 gr.	3	\$.40	\$ 1.20
Elote	100 gr.	1	\$.35	\$.35
Jitomate	100 gr.	4	\$.50	\$ 2.00
Tomate	100 gr.	2	\$.40	\$.80
Lechuga	1/2 pza.	1	\$.70	\$.70
Aguacate	100 gr.	1	\$ 1.50	\$ 1.50
Berro	1 manojo	1	\$ 1.00	\$ 1.00
Calabacita	100 gr.	2	\$.55	\$ 1.10
Cebolla	100 gr.	5	\$.20	\$ 1.00
Col	1/2 pza.	1	\$ 1.00	\$ 1.00
Chayote	100 gr.	1	\$.35	\$.35
Chícharo	100 gr.	2	\$.50	\$ 1.00
Ejote	100 gr.	2	\$.35	\$.70

Continua siguiente pág.

LISTA DE PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DE LA DIETA SEMANAL ASI

COMO SU FRECUENCIA.

(Continuación)

PRODUCTO	CANTIDAD	FRECUENCIA EN DIAS	PRECIO-DIA	PRECIO-TOTAL
Espina	100 gr.	1	\$.30	\$.30
Haba	100 gr.	1	\$.35	\$.35
Huazontle	100 gr.	1	\$.35	\$.35
Nopales	2 pzas.	2	\$.50	\$ 1.00
Pepino	100 gr.	1	\$.20	\$.20
Verdolaga	100 gr.	1	\$.35	\$.35
Zanahoria	100 gr.	2	\$.30	\$.60
Chile Serrano	33 gr.	3	\$.25	\$.75
Chile Pasilla	25 gr.	2	\$ 1.10	\$ 2.20
Chile Chipotle	25 gr.	2	\$ 1.90	\$ 3.80
Plátano	50 gr.	1	\$.15	\$.15
Mango	50 gr.	1	\$.35	\$.35
Mandarina	50 gr.	1	\$.15	\$.15
Naranja	15 pza	1	\$.25	\$.25
Melón	50 gr.	1	\$.15	\$.15
Papaya	50 gr.	1	\$.15	\$.15
Sendía	50 gr.	1	\$.15	\$.15
Jícama	50 gr.	1	\$.10	\$.10
Guayaba	50 gr.	1	\$.20	\$.20
Piña	50 gr.	1	\$.10	\$.10
Fresa	50 gr.	1	\$.40	\$.40
Ciruela	50 gr.	1	\$.30	\$.30
Durazno	50 gr.	1	\$.35	\$.35

Precio de la Dieta por Persona = TOTAL
 Precio de la Dieta por Familia.= TOTAL

\$70.30
 \$368.40

FUENTE: PRECIOS.

S.I.C. D.G.P. Mimeógrafo de distribución gratuita en 1976. S/título. S/fecha, S/ pie de imprenta
proporcionado por la Dirección General de Precios.

S.I.C. Dirección de mercados sobre ruedas , 1976

FRECUENCIA: Elaborado con base a los cuadros 1,2,3,4,5. Apéndice."A"Tablas 1 y 2.

FE DE ERRATAS

EN	DONDE DICE	DEBE DECIR
pág. 1 Pensamiento de Vasconi. línea 4	particular de tipo	particular de ese tipo
pág. 1 Introducción. línea 2	desarrollo que histórico	desarrollo histórico
pág. 1 Introducción. línea 13	esto	Esto
pág. 1 Introducción línea 14	sujetos	sujeto
pág. 1 Introducción. línea 15	Ley de movimiento propio	ley de movimiento propia
pág. 11 Introducción. línea 16	completas	concretas
pág. 11 Introducción línea 25	plantea	plantean
pág. 11 Introducción línea 28	vajo	bajo
pág. 11 Introducción. antepenúltima línea	explicar	explicarlas
pág. 11 Introducción última línea	realidades	sociedades
<hr/>		
pág. 3 línea 3	Esta	Esto
pág. 3 línea 31	esta	estas
pág. 4 línea 17	tomas	tomar
pág. 4 línea 21	mistificar	mixtificar
pág. 7 línea 18	crea valor	crea un valor
pág. 11 línea 2	acurra	ocurre
pág. 11 línea 24	aumentrá	aumente
pág. 13 línea 29	suempleo	subempleo
pág. 13 línea 32	reserva." (50)	reserva. (50)
<hr/>		
pág. 18 Título línea 2	1978	1976
pág. 18 línea 19	En análisis	El análisis
pág. 19 línea 29	alteran	alteren
pág. 19 línea 30	pueden	peudan
pág. 20 línea 3	proceso	preclo
pág. 20 línea 8	aprocionamiento	aprovicionamiento
pág. 20 línea 21	masas trabajadoras no trabajadoras no se redu	masas trabajadoras no se reduce
pág. 23 Cuadro 1. Estrato de 13 a 19 años	Hombres Mujeres	Hombres Mujeres
	0.3742 0.3978	0.3742 0.3978
pág. 23 Cuadro 1. Estrato de 20 a 24 años	Hombres Mujeres	Hombres Mujeres
	0.3742 0.3978	0.2152 0.2509
pág. 24 Cuadro 2. Estratos del 20 a 24 años	Mujeres	Mujeres
	2,450	2,350

EN

DONDE DICE

DEBE DECIR

pág. 28 Cuadro No. 4 Proteínas	68.0942	63.0942
pág. 29 línea 10	(Apéndice A. Tabla 5)	(Apéndice A. Tabla 4)
pág. 29 línea 16	por que	por lo que
pág. 29 línea 27 (Nota)	los apéndices	las tablas
pág. 40 línea 3	intencidad	intensidad
pág. 45 línea 8	sepración	acción
pág. 48 línea 12	Durkheim	Durkheim (14)-
pág. 48 línea 17	<u>sociedad</u> también	<u>sociedad</u> es también
pág. 48 línea 18	la explotación". (14)	la explotación.
pág. 50 línea 19	predominan	predominar
pág. 50 línea 34	fundamental el	fundamental en el
pág. 52 línea 7	produzo	reproduce
pág. 52 línea 27	expropiados	expropiado
pág. 53 línea 18	teimpo	tiempo
pág. 55 línea 21	clases	clase
pág. 55 antepenúltima línea	que que estos	que estos
pág. 56 línea 18	cambios se	cambios no se dan
pág. 56 línea 26	de la burguesía	de la pequeña burguesía
pág. 56 línea 30	fase del desarrollo	fase del desarrollo. lati noamericano el inicio de su desarrollo).
pág. 57 línea 31	uqe le permite	que le permite
pág. 58 línea 4	proceso; pero cuenta	proceso; cuenta
pág. 58 línea 15	participan del sistema	participan en el sistema
pág. 59 línea 32	éstas	ésta

pág. 66 línea 26

diverciones

diversiones

Obras consultadas
2a. hoja. línea antepenúltima

. Estudio

ZUBIRIA MAQUEO, EMILIANO.
Estudio...